

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XIX.—Número 7.483.

Director: DON JOSE ESTRANI

Domingo 23 de noviembre de 1913



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. José Ruiz Zorrilla

que falleció en esta ciudad el 24 de noviembre de 1911

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana lunes en el Santísimo Cristo, Padres Pasionistas y en todas las parroquias del Valle de Soba, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposa doña Pilar García Rozas, sus hijos y demás familia,

SUPPLICAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Santander, 23 de noviembre de 1913.

José Palacio

Médico-cirujano
Vías urinarias.—Cintura general.—Enfermedades de la mujer.
INYECCIONES DEL 808 Y SUS DERIVADOS
Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º.

Carlos M.º Conachy
DENTISTA
Calle de Castelar, número 4.

Antonio Alberdi
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer
Inyecciones intravenosas de 808
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

J. F. COTERO
OCULISTA
Consulta de diez y media á una. San Francisco, número 17, 3.º
Gratuita de 9 á 10, Concordia, 14, 3.º, los lunes, miércoles y viernes.

A. CAMISON
OCULISTA
Consulta de 12 á 1 en Atrazanas, 10, 1.º.
En el Sanatorio Madriza, de 4 á 6.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
Consulta de 10 á 1.—Wad-Rás, 7, 2.º

J. BECEDONIZ
MÉDICO
Enfermedades de la piel.
Consulta de 12 á 1.
Plaza de la Esperanza, número 1.

Desde campo neutral.

Los republicanos.
Hemos seguido de algunos años á esta parte el proceso psicológico del republicanismo español.

Y muchas han sido las veces que nos hemos lamentado, aun cuando no tengamos filiación política determinada, de sus luchas intestinas y de sus hondas divisiones.

Como nos hemos lamentado y nos lamentaremos siempre de la disgregación y fraccionamiento de las fuerzas democráticas y liberales del país, que son, en los tiempos que corremos, las fuerzas verdaderamente vivas, origen y fundamento de todo progreso.

Alecionados ó no por tristes experiencias, en vista quizás de la actitud de los elementos de la reacción en marcha, los republicanos, como saliendo de un sueño y de las fatigas enervantes de un guerreril sostenido entre sus propias huestes, se deciden á olvidar errores pasados y á unirse en un solo partido, con orientación fija, para encauzar las aspiraciones de su credo hacia el porvenir.

Que la idea es digna de encomio y de aplauso no tenemos por qué manifestarlo.

Democratizado el régimen con los impulsos innovadores de altas esferas y por la corriente sana que el liberalismo le imprimiera, la fuerza republicana, cohesionada en un común sentir y en un mismo deseo, de estímulo poderoso serviría á las grandes reformas de las izquierdas liberales, si éstas, como demanda el más rudimentario de los deberes, llegan á compenetrarse y á identificarse también en una sola rectilínea aspiración hacia los campos libres y purificados de la democracia.

Será el mejor medio de contener el proceso de la enfermedad que empieza á iniciarse en el seno de los organismos del Estado, siquiera su aparición no se exteriorice hasta la hora presente sino con caracteres benignos.

Unidos los republicanos, con un programa claro, definido, concreto y preciso, sin ambigüedades ni difusas empalagosas teorías, y unidas las otras fuerzas de la democracia gubernamental que dentro del régimen aspiran á cumplir los dictados del progreso, la válvula de seguridad será mejor, y más impositiva, absolutamente más impositiva,

Le cantó aún si cabe mejor que la primera noche, con tal potencia de voz, limpieza en la frase, armonía, matiz, colorido y tono, que entusiasmaron extraordinariamente al público. Así pudo escuchar el señor Cort ensordecedoras y nutridísimas ovaciones, teniendo que salir varias veces al proscenio y repitiendo en las dos secciones una buena parte del precioso prólogo.

Hoy domingo, á las tres de la tarde, en sección doble, se pondrá en escena *La Macarena y Los cadetes de la reina*.
En la de las seis (tercera de moda), *La generala y reprise de Ninón*.
Por la noche, á las diez en punto, irán *El Golfo de Guinea*, el prólogo de *Los payasos*, por el señor Cort, y la zarzuela cómica en un acto y seis cuadros, titulada *El príncipe Casto*. Y como venimos diciendo estos días, muy en breve se verificará la *reprise de Cavalleria rusticana*, por la triple santanderina señorita Carmen Velarde.

Tampoco se harán esperar los estrenos de *El Bueno de Guzmán*, *Las musas latinas* y *El pretendiente*.



Unos se van con Dato y otros se van con Maura. ¡Oh, ingratitude humana!

Tenía razón la Fornarina. Según tasación de los peritos, el joyero Laloche le pidió 83.000 pesetas por unos pendientes que sólo valen 19.000 y le cobró 45.000 pesetas por un collar que no vale más que 28.000.

Vamos, que Mr. Laloche es un vivo. «Es muy monina la Fornarina.»

Pero para ese joyero son más monines los billetes de Banco.

Laloche, con su avaricia, ha dado una *lactochada*, que al español traducido quiere decir *campanada*. Ahora le dirá la gente, haciéndole tragar quina: «¡Mala la hubiste, francés, timando á la Fornarina!»

María Luisa, la hija del tristemente célebre capitán Sánchez, ha dicho al salir para cumplir su condena en Alcalá de Henares: «¡Allí voy á estar como las propias rosas. Claro es que para pasarlo bien hay que dar mucha coba, y así lo haré yo.»

¡Caracoles con María Luisa Sánchez! Todavía le dura la afición á dar cobas. «¡Sin pensar que un desdicha la debe, sin desdicha, á la mala dicha ficha de Jaitón!»

En fin, allá ella con sus cobas y con los que se dejen cobar, si hay quien se deje.

INTERESES LOCALES

LOS PRESUPUESTOS

Estamos en el «momento» municipal más importante de todo el año. Los presupuestos del Ayuntamiento han empezado ya á ser objeto del trabajo de los señores capitulares. Una vez más, en este grave asunto, recordamos á las distintas fracciones del Concejo que consideren con toda la seriedad que requiere la administración del pueblo, la importancia extraordinaria de sus resoluciones. En conciencia, no podrán todos orden de los ingresos y de los gastos del Municipio. Si se quiere desmenuzar cualquier detalle, se verá que, por desgracia, es ya cosa casi general que para el Ayuntamiento todo resulte peor y más caro que para los particulares.

Entendemos que Santander se halla ahora en momentos críticos, y como ha de tener forzosamente que tantear operaciones de crédito para hacer frente á las necesidades que se ha creado y para prepararse á un porvenir que exige sacrificios reproductivos, tiene también que acreditar su administración de racional, de cuidadosa, de seria, de ordenada, de impecable.

Sobra todos los compromisos, sobre todas las opiniones personales, sobre toda consideración que no sea la ya dicha, debe estar el patriótico empeño de mejorar á toda costa las condiciones económicas del pueblo. Esto no podrá lograrse más que mejorando mucho la administración municipal, de la que en estos mismos días se está hablando como desgraciadamente hay que hablar de lo que revela descomposición y abandono. Y como se va lo mismo á la ruina por ligerezas y abandonos que por malicias y condesciencias, resulta que no basta con que la administración sea honrada, sino que tiene que ser seria, prudente, rigurosa y severa.

Hay en los tradicionales presupuestos del Municipio gastos innecesarios por una parte y consignaciones raquíticas por otra. Lo que sobra en algunas partidas falta en otras lastimosamente. La práctica lo va demostrando año tras año; pero, sin embargo, no hay emienda y la administración continúa siendo defectuosa. El error de ciertas consignaciones y la manera con que luego se hace uso de ellas, con la aquiescencia de todos, demuestra que no hay empeño verdadero en mejorar.

Este año —¡ojalá acertemos!— parece que hay buena voluntad, capaz de una labor sincera. Hacemos votos porque así resulte. No se pierda de vista que los presupuestos municipales, para los que saben estadísticos — y saben todos los que pueden dar dinero — son el informe único sobre el crédito que merecen los Ayuntamientos.

TEATRO PRINCIPAL

Las funciones de ayer. Con el mismo arte y gusto de todos los días la compañía de opereta y zarzuela que dirigen el primer actor señor Vallejo y los maestros Polanco y Puri puso en escena á primera hora *Mal de amores*, el prólogo de *Los payasos* y el descañonado sainete *El pollo de Guinea*, repitiendo en la función de las diez de la noche estas dos últimas é inaugurando la sección con la representación de *La patria chica*. No hemos de hablar de la labor de los artistas, pues ya es hartó conocida del público en estas obras. Algunas breves palabras solamente como tributo de justicia rendido á la maravilla del arte hemos de dedicar al excelente barítono señor Cort. Cantó estupendamente bien en las dos secciones el hermosísimo prólogo de *Los payasos*.

IMPRESIONES FILOSOFÍA CÍNICA

Caminaba por la estrecha vereda que hendía la nieve que durante la noche cubrió la carretera. El pobre mozo, con su zurrón á cuestas, iba despacio fumando su pipa, que despedía humaredas azules en el ambiente frío de aquella mañana con los campos albos...

Era día de fiesta, y los campesinos creyentes, envueltos en sus recios capotes de capuchas, dirigíanse al pequeño otero en que se levantaba la iglesia. El joven caminante, picaro con trazas de mendigo, era observado recelosamente por aquellos aldeanos, mendigos con trazas de picaros. Mas el mozo siguió marchando por la senda negraza que los viandantes marcaron con sus pasos en la mitad del camino nevado, sin reparar en las gentes.

Después de largo caminar llegó á un pueblo grande y destartado, con casas humildes, y preguntó á un hombre alto y delgado, con barbas nazarenas, por el señor á quien buscaba. Señalóle una casona inmensa, de gran corralada y ancha puerta tradicional, y allá examinó sus pasos el caminante...

Apuró la puerta con su cayado, y un aludido amenazador de un enorme mastín, acompañado de los latidos menos fieros de unos perros sabutes, escuchó por contestación á su demanda... En tanto, sacudía violentamente contra la pared sus zapatos llenos de agua, y se limpiaba las polainas, cubiertas de nieve. Volvió á golpear la puerta. Volvieron los canes á gruñir. Y á poco una mujer anciana vocó irritada: «¿Quién demonios llama?... Es un demonio solo, señora; abra y lo sabrá. Aquí no se abre sino dice quién es...» Apenas está anochecido y ya tienen miedo... Diga á don Pepe que está aquí su amigo el poeta trashumante Enrique Ega, que viene muerto de frío y con ganas de escuchar su filosofía pintoresca... y de tomar algo caliente.

Signieron los perros gruñendo. El mozo romántico, enamorado de la vida pintoresca de los caminos y de las posadas, de la bohemia caminante y azarosa, saltaba lleno de frío y empuzaba á sentir hambre... Por fin se abrió la puerta. Un criado traía en la diestra un farol. En el fondo de la corralada se erguía la silueta de don Pepe, cubierta la cabeza con ancho sombrero, enhiestas las guías de su bigote y atusándose con la diestra su perilla corta y blanquecina. Tendió su mano al poeta, celebrando su arribada feliz y haciéndose lenguas de la satisfacción que sentía por alojarse en su casa.

Subieron á la cocina. Cambióse Enrique sus calcetines y sus borceguines por unas medias de lana y blancos escarpines que le prestara su huésped, y tendidos él y don Pepe en los escaños de al lado de la lumbre — enorme hoguera que crepitaba violentamente — charlaron luego rato, en tanto que bebían largos tragos de cerveza y fumaban sendas pipas de tabaco inglés. Al poeta Ega traía en curiosidad la vida misántropa de don Pepe. ¿Cuál era la ética de aquel hombre rico, viviente entre montañas gigantes, en el fondo de un valle frío y desgraciado? ¿Qué gustos tenía aquel ser que no visitaba las poblaciones y encontraba satisfacción en aquella soledad de soltería obscura? ¿Cuál era la estética de aquel sujeto, lector de libros místicos, religioso aparente por sus palabras y por sus lecturas, y que en el fondo era un sér de una moral brutal é inerte? ¿Cómo sería realmente aquel individuo en el fondo de su alma?... ¡Oh! si las fuerzas sobrenaturales pudieran prestar el mágico poder de sus designios para que sucedieran las cosas que piensan "in mente" — diciendo otras — los sujetos que pasan por buenas personas, como acaece en la narración de Jules Lemaitre, á ellas acudiría Ega para averiguar si don Pepe piensa como habla...

Pero ya que esto no podía ser, Ega se decidió á preguntar al viejo hacendado: «Don Pepe, dígame cuál es su ética, su esteticismo, su aspiración ideal de la vida...»

El viejo miró al poeta, y el poeta sonrió chupando su pipa... «Amigo Ega, es una pregunta difícil. Yo tengo para mí, para andar por estos breñales, una filosofía especial. Mi filosofía es plástica, aunque le parezca una atrocidad. Es una filosofía epicúrea. Para mí el centro del placer es el centro del dolor. Mi filosofía es una mujer cualquiera, si es bella y sana...»

«Eso es un poco brutal, don Pepe — dijo el poeta guiñando maliciosamente los ojos. — Lo que usted quiere, pero así es. Odio refinamientos, me gusta el candor salvaje de la hembra recia que posee el pudor natural que tienen las gentes de los campos. — Usted, don Pepe, es entonces... — Un buen hombre que gusta de la variedad y que odia al matrimonio... — ¿Y los hijos?... — ¿Los hijos? No sé, no me importan. No...»

he pensado sobre ese punto... Pero déjese de tonterías... Cargue la pipa y beba cerveza.

«Llegaremos á embriagarnos...»
«Son sutilezas, joven, fíjase en estos detalles, ¿qué importa emborracharse?»
«Una pregunta antes de terminar de emborracharnos, ya que así usted lo quiere... ¿A usted, ya viejo, y nada apuesto, le quieren aún las mozas de los contornos?»

El viejo rió estrepitosamente. Cogió de la solapa á su amigo, el poeta trashumante, y le llevó á una habitación que hacía de librería. Descolgó un cuadro que ocultaba una secreta y riendo cínicamente, agresivamente para el joven, le habló así:

«De ti se reírán las mozas cuando te vean por esos caminos de Dios arrastrar tu miseria... Cantarás trovas de enamorado á mujeres que dirán: ¡pobre muchacho! pero á mí me respetan... por lo que sea...»
Se abrió una puerta de hierro, y á la vista del mozo saltó el brillo dorado y argentado de muchas monedas. El viejo las removió con su diestra y dijo con voz reposada y solemne: «Al son de esta campana, la que no cae hoy, cae mañana...» Y rió estrepitosamente...

Volvió el viejo á cerrar su extraña arca de fondos, y dijo al joven: «Esa es la "filosofía" más práctica, porque me proporciona el placer que más amo, porque yo quiero el placer por el placer nada más... Ahora vamos á terminar de emborracharnos... Ven...»
Santiago Arenal.

EN LA LÍNEA DE BILBAO Un descarrilamiento.

El tren que salió de Bilbao ayer, á las doce de la mañana, y que tenía su llegada á Santander á las cuatro y minutos de la tarde, sufrió un retraso de hora y media por causa de haber descarrilado el furgón de cabeza en el kilómetro 77, después de pasada la curva del río Tjera, á la entrada de un túnel, entre las estaciones de Villaverde de Trucíos y Carranza.

El lugar en que ocurrió el accidente no podía ser más apropiado para que se hubiera ocasionado una gran desgracia. Es aquella una curva pronunciadísima en pendiente, y gracias á la serenidad del maquinista los viajeros no sufrieron más que la molestia de estar detenidos en aquel sitio la hora y media que duró el retraso, molestia que fué mayor porque tuvieron que permanecer dentro de los coches, porque no cesó de llover un momento.

Ocasiónó el accidente una vaca que se metió en la vía en el momento de pasar el tren por el sitio más peligroso de la curva, y al arrollarla el maquinista siguió marcha, á pesar de haber descarrilado el furgón, hasta pasar la pendiente y meter la mitad de los coches de que se formaba el convoy en el túnel próximo. Allí detuvo el tren y entonces fué cuando los viajeros se enteraron del accidente.

La cabeza del animal había quedado en el andén de la vía, muy cerca del sitio en que fué alcanzada la vaca, y el cuerpo fué arrastrado hasta la mitad del túnel, donde el tren se detuvo.

En seguida los empleados del tren se dedicaron á tranquilizar á los viajeros; á cubrir la vía, colocándose con banderas encarnadas á las distancias reglamentarias, mandando además un propio á la estación de Villaverde de Trucíos para que enviara auxilios y avisaran á las estaciones de trenes.

De Trucíos no tardó en llegar la brigada de obreros de la vía que allí estaba trabajando, llevando las herramientas necesarias, y andando dentro del túnel no se trabajaba con gran comodidad, se logró en hora y media separar el cuerpo de la vaca y encarrilar el vagón, pudiendo continuar su marcha al tren.

Por este motivo estuvo también detenido en la estación de Carranza, sufriendo el consiguiente retraso, el tren que salió de Santander para Bilbao á las doce y veinte.

NOTAS DEL PUERTO

MOVIMIENTO MARÍTIMO
Ayer entraron en nuestro puerto el vapor español *Cabo Nao*, el noruego *Bravore*, el inglés *Aspang* y el francés *La Navarre*.

Salieron los vapores españoles *Cataluña*, *Cabo Nao* y *Cabo San Sebastián*, el inglés *London*, el francés *La Navarre* y el holandés *Doctor Adolf Schmidt*.

El «Molins». Ha salido para el puerto de Gijón el cañonero de la Marina de guerra española *Marqués de Molins*.

El viaje del *Molins* obedece á la necesidad de abastecerse de carbón.

EL CANTABRICO EN MADRID

SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

¡Á LA LUCHA!



El problema de la pesca.

Sin arreglo. Según noticias recibidas ayer en Santander, el director general de Navegación y Pesca, contratante de la Armada señor Estrada, ha regresado de San Sebastián á Madrid sin haber logrado encontrar una fórmula de arreglo entre los pescadores de la costa Cantábrica y los armadores de los vapores de arrastre.

Los pescadores guipuzcoanos celebraron una reunión para tratar de las últimas condiciones expuestas por los dueños de las «parejas», acordando rechazarlas por no estar sueltos á admitir que el arrastre se hiciera menos que á veinte millas de la costa. Esta condición de los marentes fué, á su vez, rechazada por los armadores.

El contralmirante Estrada tenía pensado preparar una Asamblea en Bilbao ó Santander, pero en vista de que sus gestiones para el arreglo no tenían satisfactorio resultado, desistió de celebrarla, emprendiendo el viaje de regreso á Madrid.

Doctor Estrani
Enfermedades de los niños y partos
PAZ, 2, 3.º

CALENDARIO

NOVIEMBRE

23

DOMINGO

SANTORAL.—San Clemente, papa, y Santas Lucrecia, virgen y mártir, y Felicitas y sus siete hijos, mártires.

EFEMÉRIDES

1221

Nace Alfonso X, el Sabio.

Era hijo de don Fernando III el Santo, Rey de Castilla y León, conquistador de Córdoba, Jaén y Sevilla y de doña Beatriz de Sarabia, prima del Emperador Federico II, Emperador de Alemania. De aquella familia á que pertenecieron Manfredo, Conrado y Conrado, á quienes se refieren las efemérides de 26 de febrero y 29 de octubre.

Nació Alfonso el martes 23 de noviembre de 1221 y sucedió á su padre el Rey Santo, á los 31 años, en 1234. Como Rey fué poco afortunado, pues si bien obtuvo ventajas sobre los moros y adquirió á Murcia y reconquistó á Jerez y otras plazas andaluzas y aún tuvo el audaz pensamiento de invadir á Marruecos, en el interior no tuvo habilidad bastante y energía suficiente para sostener la paz del Reino, para entrenar á la nobleza siempre levantisca, para aliviar las cargas que pesaban sobre los pueblos y desarrollar en ellos las fuentes de riqueza.

Los gastos excesivos causados por las guerras que contra los infieles sostuvo San Fernando, obligaron á Alfonso X á alterar el valor de la moneda, lo que fué una desastrosa medida económica, pues varió el precio de todo, incluso los artículos de primera necesidad, restableciéndose así el equilibrio en la balanza comercial, pero produciendo honda perturbación en todas las clases sociales, especialmente las no mercantiles, á quienes de rechazo afectaba dañosamente la base del valor de la moneda y el alza del de las cosas.

Don Alfonso tuvo grandes disensiones con los nobles. Los halagó al principio para tenerlos contentos y afectos á su persona, pero cuando más les concedió más le pidieron y no pudiendo conciliarlos se desnaturalizaron del Reino y acogieron el de Mahomet I de Granada, dándole al fin por esta fuerza lo que de grado les negó al principio.

Se malquistó, además, con los pueblos de sus reinos, porque los subsidios que éstos le otorgaron los gastaba en Alemania y en Italia, donde por espacio de muchos años sostuvo sus pretensiones á la Corona imperial, como descendiente de la casa de Suabia, á la muerte del Emperador Guillermo, sin conseguir cenársela, porque los Papas, jefes del partido gibelino, enemigo inconciliable del gibelino, al que pertenecía los Suabios, se negaron á apoyar sus derechos y aún llegó Gregorio X á amenazarle con excomunión si no dejaba de usar el título de Rey de Romanos y el sello y armas imperiales.

Pero lo que más apenó el ánimo del sabio Monarca fueron las disensiones que nacieron en el seno de su propia familia, con motivo de la sucesión al trono.

Muerto su hijo mayor don Fernando, conocido con el sobrenombre del de la Cerda, su hijo segundo, que reinó después con el de Sancho IV el Bravo, logró que el Rey y las Cortes le reconocieran heredero, con perjuicio de los infantes-hijos del de la Cerda.

Don Sancho, ambicioso de suyo, y condecorador de la debilidad de carácter de su padre, tomó tal parte en los actos de gobierno que venía á ser verdaderamente el Rey, y como don Alfonso tratara de recabar su autoridad, nobles, prelados, pueblos, hijos y hasta su propia mujer doña Violante se le alzaron en rebelión y se vió solo, con algunos pocos y fieles partidarios, recluido en Sevilla. Maldijo á don Sancho, acudió al Papa para que ordenase á los rebeldes que volvieran á la obediencia, y hasta en un rapto de desesperación pensó expatriarse, confundiéndose en la inmensidad del Océano. Entonces fué cuando escribió las doloridas «Querrelas del Rey Sabio», de las que únicamente se conservan algunos fragmentos.

Apenas terminada aquella discordia, que duró hasta 1283, murió don Alfonso en abril de 1284.

Pero si no fué afortunado en la gobernación de su Reino y en los asuntos interiores de familia, como sabio, como hombre de ciencia, alcanzó tan extensa erudición que fué asombro de su época.

Fuó poeta y poseyó la Astronomía, Geometría, Ciencias Físicas, la Jurisprudencia, la Teología y la Historia.

Declaró de uso oficial la lengua Castellana y en ella y en el dialecto de las Siete Partidas, monumento de sabiduría jurídica, el más grande de todo el mundo en la Edad Media, que rigió hasta 1889, en que se publicó el actual Código civil; y aunque no le redactó personalmente Alfonso X, sí le inspiró y colaboró en su redacción y es obra intelectual suya, pues su pensamiento es el que se desarrolló en aquel Código.

Como sabio figura entre los más notables de Europa en su época.

Ayuntamiento.

LOS PRESUPUESTOS

Discusión previa.

Ayer comenzó la discusión de los presupuestos que han de regir para 1914.

Se abrió la sesión bajo la presidencia del primer teniente de alcalde señor Arri, asistiendo únicamente los concejales señores Rato, Rivero, Castillo, Gómez y Escalante, Mateo y García Río. Por lo visto, los presupuestos son una cosa baladí que no merece la presencia de los señores concejales.

El señor Castillo, como cuestión previa, hace algunos comentarios sobre el reparto vecinal que presenta la Comisión y propone que para evitar discusiones largas se nombre una Comisión de concejales que estudie los presupuestos y haga un resumen que podría ser discutido el lunes ó martes.

El señor Gómez y Gómez está conforme con la propuesta del señor Castillo, pero desechándose antes el reparto vecinal que presenta la Comisión.

Los señores Rivero y Rado impugnán la proposición del señor Castillo y anuncian su hostilidad al reparto vecinal, por entender que al vecindario, principalmente la clase pobre, ni se lo puede ni se lo debe recargar con más tributos.

El señor Mateo censura el procedimiento seguido hace algunos años para la formación de los presupuestos y cree llegado el caso de cortar por lo sano, arreglando debidamente la Hacienda municipal.

Luego impugna el señor Mateo el proyecto de reparto vecinal.

El señor Gómez cree que formar un presupuesto ajustado á la verdad es imposible, dado el sistema que hoy que se sigue, y dice que los ingresos municipales no responden á los gastos.

Y opina que la Comisión de Hacienda, una vez desechado el reparto vecinal, presente un proyecto nivelado lo más exacto y ajustado posible, teniendo en cuenta los gastos y los ingresos para establecer entre ellos la verdadera relación.

Van llegando más concejales, los señores López Mora, Ruiz Zamanillo, García del Moral, Toca, Colanguas, Gómez (G.) y Pérez del Molino.

Rectifican el señor Rivero, y pasa á los señores el señor Arri. Esto justifica la labor de la Comisión de Hacienda, diciendo que presenta el reparto vecinal por no poder recurrir á otros medios de ingreso.

Añade que los concejales han votado durante el año numerosas cantidades con cargo para el nuevo presupuesto, sin reparar en que hacen falta nuevos recursos.

No cree que el plazo de discusión debe de ser precatorio, y aunque no tiene inconveniente en que se rechace la cifra del reparto vecinal, si lo tiene para que se malgaste el tiempo en discusiones pesadas é inútiles. Aconseja que la discusión se haga por relaciones, yendo los concejales al fondo de la cuestión.

El señor Toca, vocal de la Comisión de Presupuestos, no está conforme con lo que se presentan, por considerar excesivo su importe de 3.014.578'25 pesetas. Tampoco está conforme con el reparto vecinal, por considerar irrealizable, y cree que los gastos deben reducirse en los empleados, en las obras, en lo que sea.

Rectifica el señor Mateo, censurando á la Comisión, que trae la cifra que importa el reparto vecinal—828.327'30 pesetas—para declarar luego el señor Arri que no tiene inconveniente en que sea desechada.

Luego cree que la discusión debe hacerse con serenidad y con calma, cortando donde debe cortarse hasta completar las 800.000 pesetas que importe el reparto vecinal.

Se apaga la luz y el salón de sesiones se queda á oscuras.

El señor Arri defiende á la Comisión, diciendo que ésta no ha tenido más remedio que respetar los acuerdos municipales, y que al presentar los presupuestos no ha querido recurrir á ficciones.

Se hace nuevamente la luz. Interviene el señor García del Moral y dice que el presupuesto debe volver á la Comisión para que ésta, sujetándose á las cantidades de ingreso, dé un corte en los gastos ajustándolos y relacionándolos debidamente.

otros no queremos usar de ella—no encontramos más recurso, dentro de las leyes á que imperiosamente nos tenemos que someter, que el repartimiento general. Sabemos bien lo que esto significa, el concepto público en que se le tiene, y no estamos lejos de sentir por él la hostilidad con que se le recibiría si V. E. le aceptase; pero, con todo, es el que tenemos que utilizar para llevar á cabo la nivelación con que es de rigor presentar los presupuestos. Fuera de esta medida, tendrá V. E. que prescindir de muchas obras y de algunos otros gastos por otros conceptos hasta que se establezca el reparto que se desea, y que se establezca el reparto que se desea, y que se establezca el reparto que se desea.

El señor Gómez y Gómez propone que se eleve en 50.000 pesetas el ingreso por el arbitrio sobre carnés frescos y salados que se destinan al consumo en el término municipal.

Se aprueba. También se aprueba el resto de la relación. Sin discusión se aprueban las partidas 25 (recurso en el impuesto de edículas personales, que importa 105.000 pesetas); 26 (arbitrios extraordinarios, 65.000); 27 (reintegración de pagos indebidos, 4.000); y 28 (producto de la explotación de la red telefónica, 116.962'20).

Termina la discusión del presupuesto de ingresos. Han transcurrido las horas reglamentarias y se suspende la sesión.

Comienza la discusión del presupuesto de ingresos. Importaba 3.044.878'26 pesetas con las 828.327'30 que so presupuestaban por el repartimiento general desechado. Queda, pues, reducido á 2.216.550'96 pesetas.

El secretario señor Valcázar va dando lectura á las relaciones del presupuesto, haciendo ver las modificaciones introducidas por la Comisión.

Relación número 1. (Productos de fincas y censos).—Se rebaja á 141.500 pesetas. Se aprueba. Relación número 2. (Intereses de inscripciones intransferibles y otros valores).—Importa 1.501'46 pesetas. Se aprueba.

Relación número 3.—Se aumentan 2.000 pesetas por los puestos ambulantes de la Pescadería y se consiguen en total 42.000. El señor García del Río pide que se consignen 1.000 pesetas por los cajones de traspaso en las plazas.

Apoya el señor Rivero esta petición y el señor Arri señala algún peligro en la consignación, pues pudieran perjudicar las subastas de los puestos, por lo cual propone que se haga la consignación quedando autorizado el Ayuntamiento para autorizar ó no el traspaso y para revisar oportunamente la tarifa.

Se aprueba con esta enmienda la relación. Relación número 4. (Matadero).—Importa 144.682 pesetas. El señor Rivero propone que se consignen 30.000 pesetas por el producto del sacrificio de reses y servicios prestados por los matarifes municipales.

También propone que se consignen 500 pesetas por la ocupación de los patios del Matadero con reses que permanezcan en ellos más de 24 horas.

El señor Castillo cree más conveniente prohibir el encierro y custodia de reses en los patios del Matadero, y el señor Rivero no tiene inconveniente en acceder á esta petición.

El señor Gómez y Gómez impugna la propuesta del señor Rivero, por creer que puede dar lugar á una subida de la carne, con perjuicio del público.

Hace algunas aclaraciones el señor García Río y el señor Rado apoya lo propuesto por el señor Rivero.

Continúa la discusión, interviniendo los señores Mateo, Zamanillo y Rivero, sosteniendo éste que debe municipalizarse el sacrificio de las reses.

Después de rectificar el señor Gómez y Gómez, el señor Mateo sostiene que los industriales de la carne hacen el sacrificio de las reses con dependientes suyos, y el crear el nuevo servicio puede dar lugar á perjuicios para el público.

Hacen nuevas aclaraciones los señores García Río, López del Moral y Rivero, y al fin se acuerda, con algunos votos en contra, fijar en 25.000 pesetas el ingreso por los servicios de los matarifes municipales.

También se aprueba la partida de 500 pesetas por la ocupación de los patios del Matadero. Queda aprobado el resto de la relación. Relación número 5. (Policía urbana).—Se modifican algunas partidas y se incluyen dos más: una de 12.000 pesetas por el 35 por 100 de la cuota que pagan al Tesoro por la contribución industrial las Empresas de Gas y Electricidad sobre producción media diaria, y 500 por los permisos de coches en Carnaval. El total de la relación es de 117.916.

de la Caridad, 2.500; 22 (recurso de la contribución de inmuebles, 210.000), y 23 (recurso en la contribución del subsidio, 340.000). Relación número 24. (Impuestos sustitutos). Se incluyen 828.327'30 pesetas que importaba el reparto general, ya desechado. La relación queda, pues, reducida á 1.400.000 pesetas.

El señor Gómez y Gómez propone que se eleve en 50.000 pesetas el ingreso por el arbitrio sobre carnés frescos y salados que se destinan al consumo en el término municipal.

Se aprueba. También se aprueba el resto de la relación. Sin discusión se aprueban las partidas 25 (recurso en el impuesto de edículas personales, que importa 105.000 pesetas); 26 (arbitrios extraordinarios, 65.000); 27 (reintegración de pagos indebidos, 4.000); y 28 (producto de la explotación de la red telefónica, 116.962'20).

Termina la discusión del presupuesto de ingresos. Han transcurrido las horas reglamentarias y se suspende la sesión.

Comienza la discusión del presupuesto de ingresos. Importaba 3.044.878'26 pesetas con las 828.327'30 que so presupuestaban por el repartimiento general desechado. Queda, pues, reducido á 2.216.550'96 pesetas.

El secretario señor Valcázar va dando lectura á las relaciones del presupuesto, haciendo ver las modificaciones introducidas por la Comisión.

Relación número 1. (Productos de fincas y censos).—Se rebaja á 141.500 pesetas. Se aprueba. Relación número 2. (Intereses de inscripciones intransferibles y otros valores).—Importa 1.501'46 pesetas. Se aprueba.

Relación número 3.—Se aumentan 2.000 pesetas por los puestos ambulantes de la Pescadería y se consiguen en total 42.000. El señor García del Río pide que se consignen 1.000 pesetas por los cajones de traspaso en las plazas.

Apoya el señor Rivero esta petición y el señor Arri señala algún peligro en la consignación, pues pudieran perjudicar las subastas de los puestos, por lo cual propone que se haga la consignación quedando autorizado el Ayuntamiento para autorizar ó no el traspaso y para revisar oportunamente la tarifa.

Se aprueba con esta enmienda la relación. Relación número 4. (Matadero).—Importa 144.682 pesetas. El señor Rivero propone que se consignen 30.000 pesetas por el producto del sacrificio de reses y servicios prestados por los matarifes municipales.

También propone que se consignen 500 pesetas por la ocupación de los patios del Matadero con reses que permanezcan en ellos más de 24 horas.

El señor Castillo cree más conveniente prohibir el encierro y custodia de reses en los patios del Matadero, y el señor Rivero no tiene inconveniente en acceder á esta petición.

El señor Gómez y Gómez impugna la propuesta del señor Rivero, por creer que puede dar lugar á una subida de la carne, con perjuicio del público.

Hace algunas aclaraciones el señor García Río y el señor Rado apoya lo propuesto por el señor Rivero.

Continúa la discusión, interviniendo los señores Mateo, Zamanillo y Rivero, sosteniendo éste que debe municipalizarse el sacrificio de las reses.

Después de rectificar el señor Gómez y Gómez, el señor Mateo sostiene que los industriales de la carne hacen el sacrificio de las reses con dependientes suyos, y el crear el nuevo servicio puede dar lugar á perjuicios para el público.

Hacen nuevas aclaraciones los señores García Río, López del Moral y Rivero, y al fin se acuerda, con algunos votos en contra, fijar en 25.000 pesetas el ingreso por los servicios de los matarifes municipales.

También se aprueba la partida de 500 pesetas por la ocupación de los patios del Matadero. Queda aprobado el resto de la relación. Relación número 5. (Policía urbana).—Se modifican algunas partidas y se incluyen dos más: una de 12.000 pesetas por el 35 por 100 de la cuota que pagan al Tesoro por la contribución industrial las Empresas de Gas y Electricidad sobre producción media diaria, y 500 por los permisos de coches en Carnaval. El total de la relación es de 117.916.

del programa que se tenía el pensamiento de proyectar. Actividades de la Casa Gaumont, con las variedades infinitas de sus fotografías y asuntos, deleitó durante largo rato la atención del público, como interesado vivamente el ánimo de los espectadores las dos preciosas películas que bajo el título «Un drama espeluznante» y «Visiones de la vida humana», se proyectaron. Ahora bien, que el interés supremo estuvo en el desarrollo de la cinta anunciada, «Un drama en la costa brava».

Fué un éxito en toda la línea la proyección de tan hermosa película. Dividida en cuatro partes y de larguísimo metraje, las fotografías espléndidas y maravillosas que presenta cautivan por su arte, cautiva y produce verdadera emoción el asunto interesantísimo que en la proyección se desarrolla.

Bien lo demostró el público en sus constantes ostensibles muestras de admiración y aplausos. Hay que advertir que á petición del público se repusieron la hermosa cinta «Un drama en la costa brava».

De poner hoy, como se propone la Empresa, en las distintas secciones en que se dividirá el espectáculo, los dos programas que típicamente preparados, los entradones van á ser formidables, sin duda alguna.

De poner hoy, como se propone la Empresa, en las distintas secciones en que se dividirá el espectáculo, los dos programas que típicamente preparados, los entradones van á ser formidables, sin duda alguna.

De poner hoy, como se propone la Empresa, en las distintas secciones en que se dividirá el espectáculo, los dos programas que típicamente preparados, los entradones van á ser formidables, sin duda alguna.

De poner hoy, como se propone la Empresa, en las distintas secciones en que se dividirá el espectáculo, los dos programas que típicamente preparados, los entradones van á ser formidables, sin duda alguna.

De poner hoy, como se propone la Empresa, en las distintas secciones en que se dividirá el espectáculo, los dos programas que típicamente preparados, los entradones van á ser formidables, sin duda alguna.

De poner hoy, como se propone la Empresa, en las distintas secciones en que se dividirá el espectáculo, los dos programas que típicamente preparados, los entradones van á ser formidables, sin duda alguna.

De poner hoy, como se propone la Empresa, en las distintas secciones en que se dividirá el espectáculo, los dos programas que típicamente preparados, los entradones van á ser formidables, sin duda alguna.

De poner hoy, como se propone la Empresa, en las distintas secciones en que se dividirá el espectáculo, los dos programas que típicamente preparados, los entradones van á ser formidables, sin duda alguna.

De poner hoy, como se propone la Empresa, en las distintas secciones en que se dividirá el espectáculo, los dos programas que típicamente preparados, los entradones van á ser formidables, sin duda alguna.

De poner hoy, como se propone la Empresa, en las distintas secciones en que se dividirá el espectáculo, los dos programas que típicamente preparados, los entradones van á ser formidables, sin duda alguna.

De poner hoy, como se propone la Empresa, en las distintas secciones en que se dividirá el espectáculo, los dos programas que típicamente preparados, los entradones van á ser formidables, sin duda alguna.

De poner hoy, como se propone la Empresa, en las distintas secciones en que se dividirá el espectáculo, los dos programas que típicamente preparados, los entradones van á ser formidables, sin duda alguna.

De poner hoy, como se propone la Empresa, en las distintas secciones en que se dividirá el espectáculo, los dos programas que típicamente preparados, los entradones van á ser formidables, sin duda alguna.

De poner hoy, como se propone la Empresa, en las distintas secciones en que se dividirá el espectáculo, los dos programas que típicamente preparados, los entradones van á ser formidables, sin duda alguna.

De poner hoy, como se propone la Empresa, en las distintas secciones en que se dividirá el espectáculo, los dos programas que típicamente preparados, los entradones van á ser formidables, sin duda alguna.

SALON PRADERA ESPECTACULO DE CINE De tres de la tarde á doce de la noche. Estreno de la película CORAZÓN DE MUJER Repetición de la película UN DRAMA EN LA COSTA BRAVIA

Doctor Lomo Godoy garganta, nariz y oídos. MEDICINA GENERAL Consulta de once á una.—Rubio, número 2.

G. INIGO OCULISTA Consulta de diez y media á una y de cuatro á cinco. MUELLE, 16, ENTRESUELO

R. PELAYO GOMEZ Médico-especialista en las enfermedades de los niños. Consulta de once á una y en Campogiro de tres á cuatro. Visita á domicilio. MENDEZ NUÑEZ, 2

Doctor Valle. Aparatos digestivos y medicina general. Consulta de once y media á una. Bailén, 2, 3.º. Gratis para pobres. Martes y sábados, nueve y media á diez y media. Casa de Socorro.

Jesús Mata Especialista en las enfermedades de los niños. Consulta de once y media á una. Santa Lucía, 1, 3.º.

Doctor Santuste Buega. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De 11 á 12 Sanatorio del doctor Madrazo, y de 12 á 1 y 1/2 Wad-Rás, 5, 2.º

AGUA DE VILA JUIGA Cura la diabetes, artrismo y mal de piedra. La única medicinal.—La única verdaderamente. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Pardo Iruleta y Compañía (S. en C.) PUNTADA, 3, ENTRESUELO Véase en 4.ª plana anuncio «Labradores»

ANIS «LA DOLORES» LICOR DEL MONASTERIO DE PIEDRA Recomendamos á nuestros lectores que no compren Escorias Thomas sin la MARCA ESTRELLA, pues se hallan expuestas al fraude. Son el mejor abono para prados y pastos.

Gran café del Rhin. Desde hoy se reparten participaciones para Navidad, números 45.002 y 50.730. Billetes enteros adquiridos por la Casa para sus clientes.

Telefonemas detenidos. De Barcelona.—Josefina Cubillas. Farmacias. Las que han de quedar abiertas en la tarde de hoy son: Señor Lloreda, Alameda Primera. Zamanillo, plaza de Atrazaranas. Gavilán, Méndez Núñez. Jiménez, plaza de la Libertad.

Nuevo catedrático. En reñidas oposiciones celebradas en Madrid ha obtenido la cátedra de Matemáticas superiores, que estaba vacante en la Escuela Superior de Industrias de Santander, nuestro buen amigo el ilustrado profesor en Ciencias don Santiago Arzútegui, que cuenta con muchas y merecidas simpatías en esta ciudad.

El mejor de los laxantes: GRAINS DE VALS. Para tuberías, dirigirse á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Tos. Se cura con el Jarabe Orive. Gran café del Rhin. Desde hoy se reparten participaciones para Navidad, números 45.002 y 50.730. Billetes enteros adquiridos por la Casa para sus clientes.

Telefonemas detenidos. De Barcelona.—Josefina Cubillas. Farmacias. Las que han de quedar abiertas en la tarde de hoy son: Señor Lloreda, Alameda Primera. Zamanillo, plaza de Atrazaranas. Gavilán, Méndez Núñez. Jiménez, plaza de la Libertad.

Nuevo catedrático. En reñidas oposiciones celebradas en Madrid ha obtenido la cátedra de Matemáticas superiores, que estaba vacante en la Escuela Superior de Industrias de Santander, nuestro buen amigo el ilustrado profesor en Ciencias don Santiago Arzútegui, que cuenta con muchas y merecidas simpatías en esta ciudad.

El mejor de los laxantes: GRAINS DE VALS. Para tuberías, dirigirse á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Tos. Se cura con el Jarabe Orive. Gran café del Rhin. Desde hoy se reparten participaciones para Navidad, números 45.002 y 50.730. Billetes enteros adquiridos por la Casa para sus clientes.

Telefonemas detenidos. De Barcelona.—Josefina Cubillas. Farmacias. Las que han de quedar abiertas en la tarde de hoy son: Señor Lloreda, Alameda Primera. Zamanillo, plaza de Atrazaranas. Gavilán, Méndez Núñez. Jiménez, plaza de la Libertad.

Nuevo catedrático. En reñidas oposiciones celebradas en Madrid ha obtenido la cátedra de Matemáticas superiores, que estaba vacante en la Escuela Superior de Industrias de Santander, nuestro buen amigo el ilustrado profesor en Ciencias don Santiago Arzútegui, que cuenta con muchas y merecidas simpatías en esta ciudad.

El mejor de los laxantes: GRAINS DE VALS. Para tuberías, dirigirse á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Tos. Se cura con el Jarabe Orive. Gran café del Rhin. Desde hoy se reparten participaciones para Navidad, números 45.002 y 50.730. Billetes enteros adquiridos por la Casa para sus clientes.

Los agricultores valencianos están contentos de sólo completando sus fórmulas de abono con las SALES DE POTASA pueden obtener buenas cosechas. Nueva Camelia. Hoy se celebrará un gran baile, de cuatro, ocho y media, amenizado por una brillante banda. Por la noche se pondrá en escena La Joia de jara, El arcediaco de San Gil y La primera postwa.

Profesor francés-inglés. Clases á domicilio de los alumnos: para familias, grupos de amigos, comerciantes, estudiantes, centros, etc. Precios: Desde 10 hasta 50 pesetas; pagos adelantados ó á meses vencidos. Recalos y cartas: calle del Sol, 29.—Dampin

Un estreno. Hoy domingo, á las nueve de la noche y en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, se estrenará por el cuadro artístico Liceo Cervantes la comedia dramática en dos actos, original del conocido escritor santanderino don Ignacio L. Lara, que lleva por título EL ALCOHOL

A continuación cantará varios epílogos la señorita Isabel González, acompañada al piano por el señor Sánchez Cavada.

Table with columns: Clorro de la Bolsa, Día 21, Día 22. Rows include Interior F., Exterior, Río de la Plata, C. Mojicano, etc.

Table with columns: Día 21, Día 22. Rows include Interior, Exterior, Ferrocarril de Villalba á Sogova, etc.

Table with columns: Día 21, Día 22. Rows include Interior, Exterior, Ferrocarril de Villalba á Sogova, etc.

Table with columns: Día 21, Día 22. Rows include Interior, Exterior, Ferrocarril de Villalba á Sogova, etc.

Table with columns: Día 21, Día 22. Rows include Interior, Exterior, Ferrocarril de Villalba á Sogova, etc.

Table with columns: Día 21, Día 22. Rows include Interior, Exterior, Ferrocarril de Villalba á Sogova, etc.

Table with columns: Día 21, Día 22. Rows include Interior, Exterior, Ferrocarril de Villalba á Sogova, etc.

Table with columns: Día 21, Día 22. Rows include Interior, Exterior, Ferrocarril de Villalba á Sogova, etc.

Table with columns: Día 21, Día 22. Rows include Interior, Exterior, Ferrocarril de Villalba á Sogova, etc.

Table with columns: Día 21, Día 22. Rows include Interior, Exterior, Ferrocarril de Villalba á Sogova, etc.

Table with columns: Día 21, Día 22. Rows include Interior, Exterior, Ferrocarril de Villalba á Sogova, etc.

Table with columns: Día 21, Día 22. Rows include Interior, Exterior, Ferrocarril de Villalba á Sogova, etc.

Table with columns: Día 21, Día 22. Rows include Interior, Exterior, Ferrocarril de Villalba á Sogova, etc.

Table with columns: Día 21, Día 22. Rows include Interior, Exterior, Ferrocarril de Villalba á Sogova, etc.

EL TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

(Conferencias de la noche)

Los estudiantes madrileños.

Hoy siguió en Madrid la huelga escolar.

A primera hora se reunieron los estudiantes en San Carlos, invadiendo los claustros y las aulas.

Se celebró la anunciada reunión, promoviéndose frecuentes escándalos.

Al darse cuenta de la prohibición de celebrar una manifestación, muchos mostraron deseos de que se verificara a todo trance.

El decano pronunció un discurso aconsejando la calma a los estudiantes, diciendo que debía satisfacerse la actitud adoptada por el Gobierno.

Por mayoría se acordó no celebrar la manifestación.

Como las autoridades habían adoptado grandes precauciones, rodeando las fuerzas la Facultad, el decano rogó al comisario que se retiraran las fuerzas para no exacerbar los ánimos.

Los estudiantes salieron en grupos, y no obstante los acuerdos tomados, se formó una manifestación en mitad de la calle, siendo cortada por la policía, produciéndose alarma y los sustos consiguientes.

Los estudiantes invadieron los tranvías y éstos suspendieron la circulación.

Dispersados los escolares, en pequeños grupos llegaron hasta la Puerta del Sol, sitúandose frente al Ministerio de la Gobernación.

Una Comisión entregó al señor Sánchez Guerra una protesta contra los atropellos cometidos en Barcelona, impropios de la civilización, y en la que piden la libertad de los detenidos, la sustitución del jefe de la fuerza militar y la destitución de la autoridad civil.

El señor Sánchez Guerra les rogó que aplazaran las conclusiones acordadas, pues el asunto de Barcelona estaba resuelto, como lo prueba el hecho de que esta mañana en el despacho del señor Andrade se abrazaron el rector de la Universidad y el jefe que mandaba las fuerzas.

Los comisionados informaron a sus compañeros, que esperaban a la puerta el resultado de la entrevista, oyéndose protestas y silbidos.

La Comisión conferenció nuevamente con el subsecretario, y quedaron en volver por la tarde para comprobar si la solución era un hecho en Barcelona.

Protestaron contra la conducta observada esta mañana por la policía, y se mostraban recelosos, pues el rector de Barcelona nada les ha teleografiado.

El grupo que estaba situado a la puerta, y que ascendía a un millar, se disolvió.

Sánchez Guerra.

El ministro de la Gobernación nos dijo que el conflicto de Huelva estaba resuelto, habiendo reanudado el trabajo casi todos los obreros, y que en Barcelona se había restablecido la tranquilidad.

El Presidente.

El señor Dato nos manifestó que había recibido un telegrama del duque de Santo Mauro diciéndole que la Reina continuaba muy bien.

Añadió el Presidente que, acompañando del duque de Alba, había visitado el Museo del Prado, estudiando las obras que se ejecutarán para ampliar algunas salas.

El señor Dato conferenció por teléfono con el señor Sánchez Guerra, informándole de las noticias satisfactorias recibidas de Barcelona y Huelva y de que en la mayoría de las provincias los escolares desistieron de celebrar manifestaciones.

Por la tarde.—Siguen los alborotos.—Nueva reunión en San Carlos.—Manifestación.—Cargas en Antón Martín.—En la Puerta del Sol.—Un telegrama del rector de Barcelona.—Siguen los alborotos y las cargas y detenciones.—Comentarios desfavorables a los estudiantes.

Por la tarde continuaron los estudiantes alborotando en la Puerta del Sol, silbando a los tranvías y carruajes que pasaban.

A las dos y media apareció en la Puerta del Sol una sección de la guardia de Seguridad de caballería, siendo acogida con una silba estrepitosa. La sección maniobró y disolvió a los alborotadores.

Un agente de la secreta detuvo al estudiante de Derecho don Herminio Sánchez. Al darse cuenta de ello los compañeros del detenido, pidieron que se le dejara en libertad. El señor Méndez Alanís cogió por las solapas al detenido y se lo arrojó a los estudiantes, que aplaudieron.

A las cuatro de la tarde volvieron a congregarse en San Carlos los estudiantes en número considerable. Hablaban varios censurando al ministro de la Gobernación y a la misma Comisión, la cual explicó los trabajos que había realizado.

Voces: ¡A la manifestación! Un comisionado afirma que nadie les atendió en sus quejas, y censura a Sánchez Guerra por no haber recibido a la Comisión.

Voces: ¡Abajo los policías! ¡A la manifestación!

El comisionado continúa relatando las conferencias celebradas con el subsecretario interino de Gobernación, no creyendo en la existencia del telegrama de Barcelona según el cual se habían abrazado el rector y el jefe de la benemérita.

Censura que a los obreros se les consienta celebrar manifestaciones públicas y a los estudiantes no.

Hay que protestar contra los atropellos cometidos esta mañana por la Policía.

También censura la falta de seriedad que demuestra el que el señor Méndez Alanís les concedió permiso para celebrar la manifestación, negándose el señor Sánchez Guerra.

Pregunta si se celebra la manifestación.

Voces: ¡Sí, sí, sí!

A las cinco y diez minutos salen los estudiantes en manifestación, formando un núcleo nutridísimo, dando muestras al Gobierno, a Sánchez Guerra y a la Policía.

Esta, con el comisario señor Luna, trabajó, suscitando con frecuencia incidentes, por impedir que avanzase la manifestación, intentando detener a algunos de los que la dirigían, pero todo fué inútil; lentamente, la manifestación subió por la calle de Atocha hasta la plaza de Antón Martín, donde varias parejas de caballería cargaron sobre los manifestantes.

Produjose gran confusión y los manifestantes huyeron por diversas calles, perseguidos por los guardias, mientras los curiosos se refugiaban en los portales.

Mientras los estudiantes, a grandes voces, se daban cita en la Puerta del Sol, en la plaza de Antón Martín seguían los palos. Los agentes Bordes y Guirao resultaron con erosiones y varios estudiantes también sufrieron contusiones.

Los alumnos fueron congregados en la Puerta del Sol, donde reprodujeron los alborotos. El señor Méndez Alanís, desde la puerta de Gobernación, daba órdenes a la Policía, la cual se mostraba correctísima.

Como los estudiantes impedían la circulación de la gente y de los vehículos y armaban frecuentes escándalos, los guardias de caballería dieron frecuentes cargas, disolviéndolos y produciendo carreras, sustos y cierre de tiendas.

Los guardias situados en las bocacalles disolvían a los grupos, que seguían entretenidos en silbar a los tranvías y coches y dar numerosos gritos.

La Comisión ejecutiva conferenció con el subsecretario interino de Gobernación, quien entregó a los estudiantes el telegrama en que se les da una satisfacción, y el cual dice así:

«Barcelona 22—13'30.—Rector Universidad a ministro Gobernación.—Gobernador Barcelona, cumpliendo encargo V. E. y por sí, me ha favorecido, y en mi representación al Claustro, con satisfactorias explicaciones sobre sucesos esta Universidad. Explicaciones fueron con complacencia admitidas, y puede creer V. E. que por sucesos ocurridos no puedo ni debo mostrarme agraviado.»

La Comisión pidió al subsecretario la libertad de los dos detenidos hoy, y el señor Quijana les contestó que estaba concedida.

Los estudiantes pidieron también el castigo del guardia que les amenazó con el revólver a la salida de San Carlos esta mañana, y el señor Quejana contestó que el asunto era de la jurisdicción del director de Seguridad.

Inmediatamente el señor Méndez Alanís libertó a los detenidos.

En el transparente que La Correspondencia tiene en la Puerta del Sol se colocó el texto del telegrama oficial, para que lo conocieran los estudiantes.

La Comisión dió cuenta a sus compañeros de la entrevista y telegrafía a Barcelona preguntando si estaban satisfechos, y si lo están, dar fin a la protesta.

Durante las maniobras que hicieron las fuerzas de caballería, el teniente de Seguridad don Luis Herrero se cayó del caballo, sufriendo contusiones.

A las seis y media de la tarde manifestó el señor Sánchez Guerra que consideraba terminado el conflicto, pues en vista de haber terminado el incidente escolar de Barcelona, había desaparecido también el conato de huelga planteada en Valencia, Sevilla y Zaragoza.

Los estudiantes, sin embargo, continuaron ocupando completamente la Puerta del Sol, alborotando sin cesar y obligando a la caballería a intervenir constantemente para disolverlos.

A las siete menos cuarto, en la entrada de la calle del Arenal varias pa-

rejas montadas dieron una carga, promoviéndose un gran tumulto y cerrándose los comercios.

Fueron detenidos tres estudiantes que se distinguían como alborotadores, uno de los cuales sufrió lesiones en el cuello. También fué detenido un obrero que excitaba a los escolares. Todos fueron encerrados en Gobernación.

A las siete de la tarde, entre las calles del Carmen y de Preciados, en la misma Puerta del Sol, volvieron a alborotar los escolares, y cuatro parejas les dieron una carga, hiriendo a tres y deteniendo a cinco.

A las siete y cuarto hubo otro alboroto y otra carga, deteniéndose a otros tres, siendo también encerrados en Gobernación. Volvieron a congregarse los estudiantes, teniendo que dar los guardias los toques de atención.

Las puertas de Gobernación y de la Central de Telégrafos, inmediata, se cerraron, y también fueron cerrados todos los cafés y comercios de los puntos céntricos.

Han sido comentados muy desfavorablemente los actos de los escolares, por carecer de justificación, pues a pesar de saber que el conflicto de Barcelona había terminado, continuaron impidiendo la circulación por las calles inmediatas a la Puerta del Sol, en número de más de dos mil, y obligando a los guardias a intervenir.

El señor Dato conferenció con el señor Sánchez Guerra, conviniendo en la necesidad de poner término a estos alborotos, sobre todo cuando la causa inicial de ellos ha desaparecido.

Telegramas oficiales.

De Melilla.—Un grupo de veinte bandoleros montados intentó robar ganado en Beni-bu-Ifrur. La Policía, protegida por la artillería de Buxda y el batallón de Talavera, persiguió al enemigo, recuperando el ganado y recogiendo tres muertos y tres caballos.

De Ceuta.—Tiroteando el campamento ayer de la cudia Federico, sin novedad.

De Larache.—A consecuencia de la última emboscada en Arcila contra los secuaces del Raisuli, se les hizo 18 muertos y 30 heridos, abandonando otros dos muertos en el camino del monte.

El coronel Vives marchó a Arcila para estudiar el terreno para que aterricen los aeroplanos.

Ultima hora

(Conferencias de la madrugada)

De Barcelona.

Comunican de Barcelona que la tranquilidad ha sido absoluta.

En el teatro de Fivaller se reunieron unos 400 estudiantes. Habló únicamente el escolar señor Hidalgo Lavasera, quien protestó contra las cargas de la Policía y pidió la destitución del teniente de la Guardia civil don Ramón Escobar, que mandó disparar a la fuerza; que se libere al estudiante detenido; que no se borren las huellas de los balazos en la Universidad; telegrafiar los acuerdos a las demás Universidades; que se abran las clases, para demostrar que no se trata de buscar vacaciones, y conceder un voto de confianza al rector para que resuelva el conflicto.

Al salir del mitin intentaron formar una manifestación, dirigiéndose por la calle de Pelayo. Al llegar a la plaza de Cataluña la Policía les cortó el paso, pero el jefe señor Retana ordenó que les dejaran pasar, haciéndolo y disolviéndose.

El gobernador conferenció con el general Wuyler, poniéndose de acuerdo respecto a las medidas que habían de adoptar.

El señor Andrade visitó al rector, dándole una amplia satisfacción por la conducta de la fuerza pública, y el rector se mostró satisfechísimo por las manifestaciones que le hizo el gobernador.

Además, conferenciaron el gobernador, el alcalde y el director del tranvía de Sarriá, conviniendo en que se colocara una pequeña valla que aisle la vía en el trecho que ésta recorre dentro de la población.

El gobernador manifestó lo siguiente:

He dispuesto que los agentes impidan que se mezclen elementos extraños a los estudiantes, pues espero a éstos, y les ordené que vengán todos, aunque sean 2.000, pues estoy dispuesto a convencerlos de que la protesta ha llegado a su límite.

A las dos de la tarde la Policía despejó algunos grupos en la plaza de la Universidad.

De seguir la tranquilidad, el rector consultará al Gobierno sobre la reapertura de las clases.

El señor Andrade telegrafió al ministro de la Gobernación, diciéndole:

Cumpliendo el encargo del Gobierno y con complacencia personal, fui a ofrecer al rector satisfactorias explicaciones por los sucesos de la Universidad, agradeciéndolas el señor Carulla y considerándolas satisfactorias.

Los periódicos dedican sus comentarios a la cuestión estudiantil.

El Diario de Barcelona ataca a los estudiantes por la insistencia con que se dedican a alborotar y desprestigiar las leyes.

Los demás periódicos culpan a las autoridades de lo ocurrido.

En el Ayuntamiento varios concejales formularon una protesta contra los desórdenes.

El Poble Catalá ha sido denunciado por sus juicios sobre los sucesos.

DE VALENCIA

Dicen de Valencia que, en vista de la negativa del gobernador a autorizar la manifestación y de que se cerró la Universidad, los estudiantes se dedicaron a silbar a las fuerzas, y fueron a la Academia de Medicina, aporreando las puertas é interrumpiendo las clases.

Reunieron en una de las aulas, abogando los oradores por la huelga. Los estudiantes de Medicina mostráronse partidarios de entrar en clase.

Poco después salieron en manifestación, recorriendo varias calles, reproduciendo los alborotos é intentando detener un tranvía en la calle de Garrigues.

La benemérita les dió dos cargas, deteniendo a 19 que se distinguían en los alborotos.

El doctor Moliner pidió su libertad y aconsejó a los estudiantes que, en lugar de alborotar, celebren una reunión y expongan al gobernador seriamente sus peticiones.

En vista de que se convocó a un mitin para las cinco de la tarde, ninguno entró en clase.

El gobernador está dispuesto a reprimir enérgicamente los alborotos.

En los puntos estratégicos hay retenes de fuerzas.

Por escandalizar fueron detenidos 10 más, a los que se impondrá fuertes multas.

De otros puntos.

En Cádiz los alumnos de Medicina siguen sin entrar en clase.

En Valladolid los estudiantes hicieron una manifestación, con ligero alboroto. En la plaza de Zorrilla se hicieron siete detenciones por apedrear un tranvía.

En Palma se verificó una manifestación pacífica.

Fiesta conmemorativa.

El encargado de Negocios en Bogotá participa que se celebró la fiesta conmemorativa del descubrimiento del Nuevo Mundo, la cual se verificará en lo sucesivo todos los años.

Homenaje a un general español.

El cónsul de España en San Juan de Puerto Rico da cuenta de que el Ayuntamiento tributó un homenaje al gobernador de aquella antilla, teniente general español don Juan Contreras.

Banquete.—De acuerdo.

El diputado por Zaragoza señor Castellanos dió un banquete esta noche a los señores Dato y Sánchez Guerra.

Los conservadores zaragozanos que se hallan en Madrid quedaron de acuerdo sobre la política conservadora en Zaragoza.

Un telegrama.

El Comité de huelga de Ríojinto telegrafió al director general de la benemérita expresando su beneplácito por la conducta de la Guardia civil en la huelga.

La Azucarera.

Se reunió en junta general la Azucarera, aprobando la Memoria y nombrando presidente del Consejo de Administración al señor Sánchez Toca y consejero a don Luis Usía.

Lo que dijo Sánchez Guerra.

El señor Sánchez Guerra manifestó a última hora que el lunes se restablecerá la normalidad en la huelga de Ríojinto.

Romanones.

El conde de Romanones marchó al campo.

El día 26 celebrará el primer acto político en Avila.

Elevación de un interés.

El Banco elevó al 5 el interés de 4 1/2 por 100 en los créditos personales.

Presenciando un careo.

El juez del Centro presenció el careo entre la Fornarina y un dependiente del joyero.

Aquella dijo que apenas tuvo tiempo para ver las alhajas.

El dependiente manifestó que tuvo tiempo, hasta el extremo de que se las probó, quedando conforme en el precio.

La Federación Escolar.—Ateneísta herido.

La Junta directiva de la Federación Escolar ha dirigido una carta a los periódicos desautorizando los alborotos estudiantiles.

No admite responsabilidad en las violencias.

Al solicitar que se le conceda personalidad, quiere que el ministro no trate más que con ella, que es la representación genuina de los estudiantes.

En las cargas de esta noche resultó herido de un garrotazo en la cabeza el ateneísta señor Sánchez Ocaña.

La Juventud conservadora.

Se reunió nuevamente la Juventud conservadora, ratificando el acuerdo de adhesión al señor Maura por 80 votos contra 73.

Chico destrozado.

En la carretera de Extremadura, un camión de los ingenieros militares destrozó a un chico.

El Rey en Viena.

Dicen de Viena que a las diez y media de la noche llegó el Rey, siendo recibido por el archiduque Federico, la Embajada y personalidades.

Asistió a la Opera.

Mitin.—Manifestación.—Alborotos.

MUEBLES La Gran Bretaña

— DE —

Viuda é hijos de M. Mata

COMPANIA, 22 (esquina á Tableros).

SUCURSAL

Palacio del Club de Regatas.

Almacén de vinos.

HAYA y MARTÍNEZ

Sucesores de Gaspar Pérez.

PEDRUECA, NÚMEROS 11 y 15.

Teléfono 741.

CURACIÓN DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

Interesa saber á todos cuantos sufren que el miércoles 26 de noviembre estará en Santander, en la fonda de Marañón (Blanca 26), el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados tratamientos CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrá consultar cuantas personas están quebradas y quieren curarse. Hombres, mujeres y niños podrán, con toda seguridad, obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Audirán, asimismo, á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos. El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejeis, pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Santander, en la fonda de Marañón (Blanca, 26), el miércoles 23 de noviembre; en Reinos, el día 25 en la fonda Universal, y en Bilbao el día 27, en el hotel Gofú, Sombrerera, 2, en donde podrá consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en BARCELONA, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en BARCELONA, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en BARCELONA, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en BARCELONA, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en BARCELONA, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en BARCELONA, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en BARCELONA, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en BARCELONA, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en BARCELONA, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en BARCELONA, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en BARCELONA, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en BARCELONA, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en BARCELONA, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en BARCELONA, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en BARCELONA, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en BARCELONA, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en BARCELONA, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en BARCELONA, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en BARCELONA, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en BARCELONA, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en BARCELONA, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en BARCELONA, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en BARCELONA, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en BARCELONA, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en BARCELONA, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en BARCELONA, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en BARCELONA, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en BARCELONA, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en BARCELONA, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en BARCELONA, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en BARCELONA, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en BARCELONA, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en BARCELONA, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en BARCELONA, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en BARCELONA, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en BARCELONA, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

Restaurant EL CANTABRICO

Propietario: PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Hernán Cortés, 9 SANTANDER

El mejor de la población. Servicio á la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs.

Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Perdiz estofada.

Maíz Plata, superior

HABAS Y CEBADA MEXICANAS

BONIFACIO ALARIN (Sucesor de Barquillo y Alonso) MUELLE, 20

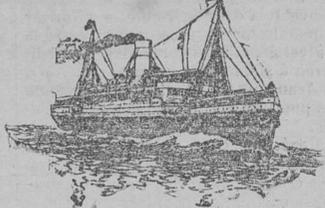
EL GROMIO DE VINOS Y AGUARDIENTES AL POR MENOR invita á dicho gromio para hacer saber las cuotas señaladas á cada uno para las tres de la tarde del lunes 24, en el local de la Unión Cantábrica, Antonio de la Delosa, 15, 1.º—Los señores.

SERVICIO DE TRENES

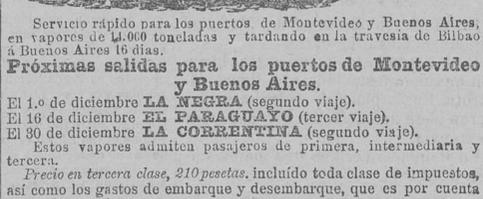
Santander-Madrid
Rápido.—Salida de Santander: a las 9:54, para llegar a Madrid a las 22:58.
Salida de Madrid: a las 9:15, para llegar a Santander a las 21:55.
Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.
Correos.—Salida de Santander a las 8:40, para llegar a Madrid a las 8:40.
Salida de Madrid: a las 17:35, para llegar a Santander a las 8:40.
Mitos.—Salida de Santander: a las 7:38, para llegar a Madrid a las 8:40.
Salida de Madrid: a las 21:50, para llegar a Santander a las 17:23.
Santander-Bárcena.
Trenes tranvía.—Salidas de Santander: a las 11:45 y 18:16, para llegar a Bárcena a las 18:46 y 20:17, respectivamente.
Salidas de Bárcena: a las 8:13 y 17:32, para llegar a Santander a las 10:20 y 19:48, respectivamente.
Santander-Bilbao.
De Santander a Bilbao.—A las 8:15, 12:20 (correo) y 16:55, para llegar a Bilbao a las 12:03, 16:05 y 20:35, respectivamente.
De Bilbao a Santander.—A las 7:40 (correo), 12:10 y 16:45, para llegar a Santander a las 11:21, 16:02 y 20:37, respectivamente.
De Santander a Marrón.—A las 17:20.
De Gibaja a Santander.—A las 7:30.

Hamburg Amerika Linie

Servicio al Río de la Plata.
PRÓXIMA SALIDA PARA MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
El 27 de noviembre saldrá de Santander el vapor **SILVIA**, admitiendo pasajeros de tercera clase.
Precio del pasaje de tercera, 200 pesetas incluso impuestos.
Para informes sobre pasaje dirigirse a **CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA**
Pasaje de Pereda, número 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102.



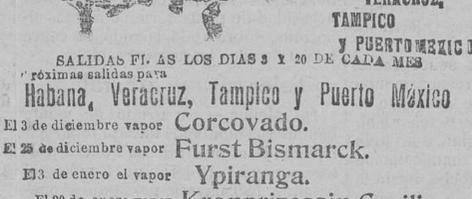
COMPANIAS "Anglo-Argentina" y Houlder Line, reunidas.
LÍNEA de América del Sur.
Servicio rápido para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, en vapores de 1.000 toneladas y tardando en la travesía de Bilbao a Buenos Aires 15 días.
Próximas salidas para los puertos de Montevideo y Buenos Aires.
El 1.º de diciembre **LA NEGRA** (segundo viaje).
El 16 de diciembre **EL PARAGUAYO** (tercer viaje).
El 30 de diciembre **LA CORENTINA** (segundo viaje).
Estos vapores admiten pasajeros de primera, intermediaria y tercera.
Precio en tercera clase, 210 pesetas, incluido toda clase de impuestos, así como los gastos de embarque y desembarque, que es por cuenta de la Compañía.
Los vapores de estas importantes Compañías son los más rápidos que salen del puerto de Bilbao.
Llevarán médicos, cocineros, camareros y camareras, todos españoles.
Para los pasajeros de tercera tienen grandes y buenas instalaciones, dándoles un excelente trato, pan fresco y vino en todas las comidas.
Estos vapores admiten también carga.
Servicio de vapores correos desde Bordeaux a Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Salidas los días 13 y 27 de diciembre, admitiendo pasajeros de cámara.
Línea de New-York y San Francisco de California.
Dos salidas semanales para New York, Boston, Philadelphia, Reno, Mompeller, Montreal, Clifton, Deaso City, San Francisco, Oregon, Elko, Winnemucca, Los Angeles y Bradenville.
Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes consignatarios autorizados **FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA**
Arenal, núm. 6, 1.º (frente al teatro Arriaga), BILBAO



Solución Benedicto creosotal
de glicero-fosfato de cal con creosotal
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grupales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofismo, etcétera. **FRASCO 250 PESETAS.** Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono, 621, y principales farmacias.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros (QUINTA EDICION)
Obra de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor.
Publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja, y traducida al español por J. G. Malgor.
De venta en la Administración de este periódico, a 250 pesetas ejemplar.

Hamburg Amerika Linie
Vapores correos -- alemanes --
Servicio bimensual entre **SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO** CADA MES
Salidas los días 3 y 20 de cada mes.
Próximas salidas para **Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México**
El 3 de diciembre vapor **Corcovado**.
El 20 de diciembre vapor **Furst Bismarck**.
El 3 de enero el vapor **Ypiranga**.
El 20 de enero vapor **Kronprinzessin Cecilie**.
Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para todos los puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México.
Precios de cámara muy económicos.
Para Habana, pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarco.
Para Veracruz y Tampico, pesetas 250 y 5 de impuestos.
Precios de tercera preferente:
Para Habana, pesetas 125, más los impuestos.
Para Veracruz y Tampico, pesetas 150 más los impuestos.
Esta clase solo la tienen los vapores **YPIRANGA y CORCOVADO**.
Para informes sobre pasajes y carga dirigirse a **CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA**
Pasaje de Pereda, número 29, entresuelo.—Teléfono 112



NUEVO DESCUBRIMIENTO CIENTÍFICO PARA COMBATIR Las enfermedades del corazón
CARDIODINAMO
DEL DR. SUBIRA
De venta en Pérez del Molino y C.ª y D. V. Villafranca y Calvo y principales farmacias y droguerías.
Pedidos por mayor: Luis Andreu, Rambla Cataluña, 119, Barcelona.

Vapores Correos franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS -- DIRECTOS A LA --
HABANA y VERACRUZ
El 22 de noviembre de 1913, saldrá de Santander el vapor **La Navarro**
PRECIO DEL PASAJE
PARA HABANA: En cámara, desde... 625 pts. En tercera preferente... 450 En tercera ordinaria... 250
PARA VERACRUZ: En cámara, desde... 675 pts. En tercera preferente... 450 En tercera ordinaria... 250
más los impuestos y gastos de desembarque
Para Colon, Puerto Limón y escalas.
El 11 de diciembre de 1913 saldrá de Santander el vapor **Perou**
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colon directamente, y con trasbordo en Colon para Panama y puertos del Atlántico.
Para New-York
Una salida mensual de Bilbao, saliendo en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga.
A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores **VIAL HIJOS, Muelle, 25**



Compañía del Pacífico
Servicio de vapores correos entre **Santander** y América del Sur
Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
Saldrá de Santander el día 12 de diciembre el rápido y magnífico vapor correo **Flamenco** y el día 21 de diciembre, el de igual clase, **Galicia**, admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.
El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, es de **200 PESETAS, incluso impuestos.**
Estos buques están dotados de telegrafía sin hilos, sistema Marconi. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con ordenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.
En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes los soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente ley de Emigración. También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.
Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios señores **HIJOS DE BASTERRECHEA, Muelle, 6.—SANTANDER**



NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN
Vapores correos del Lloyd Norte Alemán de Bremen
Línea de Cuba y Estados Unidos de Norte América.
Para La Habana y Galveston
saldrá de Santander el día 24 de noviembre de 1913 el magnífico vapor de 14.400 toneladas de desplazamiento y de dos hélices **Chemnitz**, admitiendo pasajeros de cámara para La Habana y Galveston y de tercera clase para La Habana, Santiago de Cuba y Galveston, puerto en comunicación, por ferrocarril, con todos los departamentos de los Estados Unidos de Norte América.
Esta clase de vapores fue expresamente construida para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, a los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
Tiene telegrafía sin hilos, instalación eléctrica y llevan cocinero, panaderos, camareros y camareras españolas.
PRECIOS DE PASAJE
PARA LA HABANA: de cámara, cuatrocientos veinticinco pesetas, más los impuestos; de tercera, ciento noventa y cinco (195) pesetas, más los impuestos.
PARA SANTIAGO DE CUBA: en tercera clase, pesetas 230 (doscientas treinta), más los impuestos, incluido el importe del billete del ferrocarril.
PARA GALVESTON: de cámara, cuatrocientos veinticinco pesetas (425), más los impuestos; de tercera, doscientas diez y siete pesetas (227), más los impuestos.
Agentes de la Compañía: ERHARDT Y CA Para informes de tercera clase, dirigirse a don Laureano Diaz, bulevar de Pereda, 17 (Muelle).—SANTANDER.
NOTA: En estas oficinas se expenden billetes del ferrocarril para todas las estaciones de los Estados Unidos de Norte América.

PURGACIONES recientes o crónicas, estrecheces biliares o cancheros venéreas y aúflicos. Curación en pocas horas con una sola caja de **SALFALINA**. Se vende en Santander: Francisco S. González, droguería de la calle de los Tableros.

AGUA MINERAL PURGANTE
Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escrofalias, varices, erisipelas, etc.
BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS JARDINES, 15.—MADRID

LABRADORES!
Se aproxima la época en que habréis de servirlos de Escorias Thomas para el abono de vuestros prados, y una vez más me ero en la obligación de poner en guardia, para que no seáis vilmente engañados por cosas poco escrupulosas, que atienden tan sólo a su medio personal y no tienen inconveniente en venderlos generos falsificados de poco ó ningún valor fertilizante.
Para evitar este robo escandaloso de que venis siendo víctimas hace años, debe recordarse que para que las Escorias Thomas den los resultados apetecidos han de reunir las dos siguientes condiciones esenciales:
1.ª El 80 por 100 de la graduación que se os garantiza en ácido fosfórico ha de ser soluble en el citrato Wagner, pues de otra manera las plantas no pueden aprovecharlo. A este efecto, hago presente que las cosas que quieren estaros os venden unas Escorias Thomas que, al analizarlas, arrojan una gran riqueza en ácido fosfórico, hasta un 25 y 30 por 100, con lo cual pretenden deslumbraros; pero de este ácido fosfórico tan sólo es soluble una pequeña fracción, y resulta que de esa gran cantidad de ácido fosfórico las plantas apenas asimilan un 2 ó 3 por 100. Para conseguir este resultado, mezclan las Escorias Thomas legítimas con grandes cantidades de fosfato bruto, con lo que aumentan la riqueza en ácido fosfórico, pero éste se encuentra en estado insoluble. Este género no vale para nada. Comprar estas Escorias Thomas es lo mismo que tirar el dinero a la calle.
2.ª Un 75 por 100 de las Escorias Thomas ha de estar tan finamente molido, que debe pasar por el tamiz 0,17 milímetros. Esta condición es esencialísima, pues las Escorias Thomas que no tengan este grado de molienda fina no se disuelven en la tierra, y, por lo tanto, las plantas no asimilan su ácido fosfórico.
Aquí tenéis, pues, las dos cualidades que han de reunir las Escorias Thomas para que sean un buen abono, y para que tengáis la seguridad de que las reunen en efecto, debéis exigir a la casa que os las venda las siguientes garantías:
1.ª Mediante contrato habrá de garantizarse las dos condiciones arriba citadas.
2.ª A la remesa deberá acompañar un certificado de análisis de un laboratorio de reconocida reputación, en donde aparezcan comprobadas las dos referidas cualidades, ó si no lo acompaña al envío, debéis exigir lo tenga a vuestra disposición para cuando queráis examinarlo.
3.ª En los sacos y etiquetas debe venir marcada bien claramente la graduación en ácido fosfórico soluble y la molienda fina. Esto tenéis que exigirlo a toda costa, pues la ley obliga a hacerlo así. Desconfiad de las Escorias Thomas que se sirven en sacos sin marca ni etiqueta, pues son falsificadas.
LABRADORES! La experiencia de muchos años ha demostrado que las Escorias Thomas, marca ESTRELLA, son las únicas que reúnen estas condiciones. Exigid siempre esta marca y estaréis a cubierto de engaños.
Único importador en España: **OTTO MEDEM.—Bilbao, Euzko, 8, 1.º.**
Depósito en Santander: **VIUDA DE JOSÉ MARÍA GÓMEZ, Muelle, número 17.**

LABRADORES!
Se aproxima la época en que habréis de servirlos de Escorias Thomas para el abono de vuestros prados, y una vez más me ero en la obligación de poner en guardia, para que no seáis vilmente engañados por cosas poco escrupulosas, que atienden tan sólo a su medio personal y no tienen inconveniente en venderlos generos falsificados de poco ó ningún valor fertilizante.
Para evitar este robo escandaloso de que venis siendo víctimas hace años, debe recordarse que para que las Escorias Thomas den los resultados apetecidos han de reunir las dos siguientes condiciones esenciales:
1.ª El 80 por 100 de la graduación que se os garantiza en ácido fosfórico ha de ser soluble en el citrato Wagner, pues de otra manera las plantas no pueden aprovecharlo. A este efecto, hago presente que las cosas que quieren estaros os venden unas Escorias Thomas que, al analizarlas, arrojan una gran riqueza en ácido fosfórico, hasta un 25 y 30 por 100, con lo cual pretenden deslumbraros; pero de este ácido fosfórico tan sólo es soluble una pequeña fracción, y resulta que de esa gran cantidad de ácido fosfórico las plantas apenas asimilan un 2 ó 3 por 100. Para conseguir este resultado, mezclan las Escorias Thomas legítimas con grandes cantidades de fosfato bruto, con lo que aumentan la riqueza en ácido fosfórico, pero éste se encuentra en estado insoluble. Este género no vale para nada. Comprar estas Escorias Thomas es lo mismo que tirar el dinero a la calle.
2.ª Un 75 por 100 de las Escorias Thomas ha de estar tan finamente molido, que debe pasar por el tamiz 0,17 milímetros. Esta condición es esencialísima, pues las Escorias Thomas que no tengan este grado de molienda fina no se disuelven en la tierra, y, por lo tanto, las plantas no asimilan su ácido fosfórico.
Aquí tenéis, pues, las dos cualidades que han de reunir las Escorias Thomas para que sean un buen abono, y para que tengáis la seguridad de que las reunen en efecto, debéis exigir a la casa que os las venda las siguientes garantías:
1.ª Mediante contrato habrá de garantizarse las dos condiciones arriba citadas.
2.ª A la remesa deberá acompañar un certificado de análisis de un laboratorio de reconocida reputación, en donde aparezcan comprobadas las dos referidas cualidades, ó si no lo acompaña al envío, debéis exigir lo tenga a vuestra disposición para cuando queráis examinarlo.
3.ª En los sacos y etiquetas debe venir marcada bien claramente la graduación en ácido fosfórico soluble y la molienda fina. Esto tenéis que exigirlo a toda costa, pues la ley obliga a hacerlo así. Desconfiad de las Escorias Thomas que se sirven en sacos sin marca ni etiqueta, pues son falsificadas.
LABRADORES! La experiencia de muchos años ha demostrado que las Escorias Thomas, marca ESTRELLA, son las únicas que reúnen estas condiciones. Exigid siempre esta marca y estaréis a cubierto de engaños.
Único importador en España: **OTTO MEDEM.—Bilbao, Euzko, 8, 1.º.**
Depósito en Santander: **VIUDA DE JOSÉ MARÍA GÓMEZ, Muelle, número 17.**

VINO y JARABE DE DUSART
al Lactofosfato de Cal
EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.
Depósito en todas las Farmacias.

UNIÓN
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Capital social suscrito, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.
85 AÑOS DE EXISTENCIA
Capitales asegurados en francos 27.704.231.025.
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía, 413 millones de francos.
Subdirector apoderado para esta provincia, **ALVARO FLOREZ-ESTRADA, Muelle, 28 y 29 —SANTANDER**

VINO y JARABE DE DUSART
al Lactofosfato de Cal
EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.
Depósito en todas las Farmacias.

Solución Benedicto creosotal
de glicero-fosfato de cal con creosotal
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grupales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofismo, etcétera. **FRASCO 250 PESETAS.** Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono, 621, y principales farmacias.

NUEVO DESCUBRIMIENTO CIENTÍFICO PARA COMBATIR Las enfermedades del corazón
CARDIODINAMO
DEL DR. SUBIRA
De venta en Pérez del Molino y C.ª y D. V. Villafranca y Calvo y principales farmacias y droguerías.
Pedidos por mayor: Luis Andreu, Rambla Cataluña, 119, Barcelona.

LABRADORES!
Se aproxima la época en que habréis de servirlos de Escorias Thomas para el abono de vuestros prados, y una vez más me ero en la obligación de poner en guardia, para que no seáis vilmente engañados por cosas poco escrupulosas, que atienden tan sólo a su medio personal y no tienen inconveniente en venderlos generos falsificados de poco ó ningún valor fertilizante.
Para evitar este robo escandaloso de que venis siendo víctimas hace años, debe recordarse que para que las Escorias Thomas den los resultados apetecidos han de reunir las dos siguientes condiciones esenciales:
1.ª El 80 por 100 de la graduación que se os garantiza en ácido fosfórico ha de ser soluble en el citrato Wagner, pues de otra manera las plantas no pueden aprovecharlo. A este efecto, hago presente que las cosas que quieren estaros os venden unas Escorias Thomas que, al analizarlas, arrojan una gran riqueza en ácido fosfórico, hasta un 25 y 30 por 100, con lo cual pretenden deslumbraros; pero de este ácido fosfórico tan sólo es soluble una pequeña fracción, y resulta que de esa gran cantidad de ácido fosfórico las plantas apenas asimilan un 2 ó 3 por 100. Para conseguir este resultado, mezclan las Escorias Thomas legítimas con grandes cantidades de fosfato bruto, con lo que aumentan la riqueza en ácido fosfórico, pero éste se encuentra en estado insoluble. Este género no vale para nada. Comprar estas Escorias Thomas es lo mismo que tirar el dinero a la calle.
2.ª Un 75 por 100 de las Escorias Thomas ha de estar tan finamente molido, que debe pasar por el tamiz 0,17 milímetros. Esta condición es esencialísima, pues las Escorias Thomas que no tengan este grado de molienda fina no se disuelven en la tierra, y, por lo tanto, las plantas no asimilan su ácido fosfórico.
Aquí tenéis, pues, las dos cualidades que han de reunir las Escorias Thomas para que sean un buen abono, y para que tengáis la seguridad de que las reunen en efecto, debéis exigir a la casa que os las venda las siguientes garantías:
1.ª Mediante contrato habrá de garantizarse las dos condiciones arriba citadas.
2.ª A la remesa deberá acompañar un certificado de análisis de un laboratorio de reconocida reputación, en donde aparezcan comprobadas las dos referidas cualidades, ó si no lo acompaña al envío, debéis exigir lo tenga a vuestra disposición para cuando queráis examinarlo.
3.ª En los sacos y etiquetas debe venir marcada bien claramente la graduación en ácido fosfórico soluble y la molienda fina. Esto tenéis que exigirlo a toda costa, pues la ley obliga a hacerlo así. Desconfiad de las Escorias Thomas que se sirven en sacos sin marca ni etiqueta, pues son falsificadas.
LABRADORES! La experiencia de muchos años ha demostrado que las Escorias Thomas, marca ESTRELLA, son las únicas que reúnen estas condiciones. Exigid siempre esta marca y estaréis a cubierto de engaños.
Único importador en España: **OTTO MEDEM.—Bilbao, Euzko, 8, 1.º.**
Depósito en Santander: **VIUDA DE JOSÉ MARÍA GÓMEZ, Muelle, número 17.**

LABRADORES!
Se aproxima la época en que habréis de servirlos de Escorias Thomas para el abono de vuestros prados, y una vez más me ero en la obligación de poner en guardia, para que no seáis vilmente engañados por cosas poco escrupulosas, que atienden tan sólo a su medio personal y no tienen inconveniente en venderlos generos falsificados de poco ó ningún valor fertilizante.
Para evitar este robo escandaloso de que venis siendo víctimas hace años, debe recordarse que para que las Escorias Thomas den los resultados apetecidos han de reunir las dos siguientes condiciones esenciales:
1.ª El 80 por 100 de la graduación que se os garantiza en ácido fosfórico ha de ser soluble en el citrato Wagner, pues de otra manera las plantas no pueden aprovecharlo. A este efecto, hago presente que las cosas que quieren estaros os venden unas Escorias Thomas que, al analizarlas, arrojan una gran riqueza en ácido fosfórico, hasta un 25 y 30 por 100, con lo cual pretenden deslumbraros; pero de este ácido fosfórico tan sólo es soluble una pequeña fracción, y resulta que de esa gran cantidad de ácido fosfórico las plantas apenas asimilan un 2 ó 3 por 100. Para conseguir este resultado, mezclan las Escorias Thomas legítimas con grandes cantidades de fosfato bruto, con lo que aumentan la riqueza en ácido fosfórico, pero éste se encuentra en estado insoluble. Este género no vale para nada. Comprar estas Escorias Thomas es lo mismo que tirar el dinero a la calle.
2.ª Un 75 por 100 de las Escorias Thomas ha de estar tan finamente molido, que debe pasar por el tamiz 0,17 milímetros. Esta condición es esencialísima, pues las Escorias Thomas que no tengan este grado de molienda fina no se disuelven en la tierra, y, por lo tanto, las plantas no asimilan su ácido fosfórico.
Aquí tenéis, pues, las dos cualidades que han de reunir las Escorias Thomas para que sean un buen abono, y para que tengáis la seguridad de que las reunen en efecto, debéis exigir a la casa que os las venda las siguientes garantías:
1.ª Mediante contrato habrá de garantizarse las dos condiciones arriba citadas.
2.ª A la remesa deberá acompañar un certificado de análisis de un laboratorio de reconocida reputación, en donde aparezcan comprobadas las dos referidas cualidades, ó si no lo acompaña al envío, debéis exigir lo tenga a vuestra disposición para cuando queráis examinarlo.
3.ª En los sacos y etiquetas debe venir marcada bien claramente la graduación en ácido fosfórico soluble y la molienda fina. Esto tenéis que exigirlo a toda costa, pues la ley obliga a hacerlo así. Desconfiad de las Escorias Thomas que se sirven en sacos sin marca ni etiqueta, pues son falsificadas.
LABRADORES! La experiencia de muchos años ha demostrado que las Escorias Thomas, marca ESTRELLA, son las únicas que reúnen estas condiciones. Exigid siempre esta marca y estaréis a cubierto de engaños.
Único importador en España: **OTTO MEDEM.—Bilbao, Euzko, 8, 1.º.**
Depósito en Santander: **VIUDA DE JOSÉ MARÍA GÓMEZ, Muelle, número 17.**

LABRADORES!
Se aproxima la época en que habréis de servirlos de Escorias Thomas para el abono de vuestros prados, y una vez más me ero en la obligación de poner en guardia, para que no seáis vilmente engañados por cosas poco escrupulosas, que atienden tan sólo a su medio personal y no tienen inconveniente en venderlos generos falsificados de poco ó ningún valor fertilizante.
Para evitar este robo escandaloso de que venis siendo víctimas hace años, debe recordarse que para que las Escorias Thomas den los resultados apetecidos han de reunir las dos siguientes condiciones esenciales:
1.ª El 80 por 100 de la graduación que se os garantiza en ácido fosfórico ha de ser soluble en el citrato Wagner, pues de otra manera las plantas no pueden aprovecharlo. A este efecto, hago presente que las cosas que quieren estaros os venden unas Escorias Thomas que, al analizarlas, arrojan una gran riqueza en ácido fosfórico, hasta un 25 y 30 por 100, con lo cual pretenden deslumbraros; pero de este ácido fosfórico tan sólo es soluble una pequeña fracción, y resulta que de esa gran cantidad de ácido fosfórico las plantas apenas asimilan un 2 ó 3 por 100. Para conseguir este resultado, mezclan las Escorias Thomas legítimas con grandes cantidades de fosfato bruto, con lo que aumentan la riqueza en ácido fosfórico, pero éste se encuentra en estado insoluble. Este género no vale para nada. Comprar estas Escorias Thomas es lo mismo que tirar el dinero a la calle.
2.ª Un 75 por 100 de las Escorias Thomas ha de estar tan finamente molido, que debe pasar por el tamiz 0,17 milímetros. Esta condición es esencialísima, pues las Escorias Thomas que no tengan este grado de molienda fina no se disuelven en la tierra, y, por lo tanto, las plantas no asimilan su ácido fosfórico.
Aquí tenéis, pues, las dos cualidades que han de reunir las Escorias Thomas para que sean un buen abono, y para que tengáis la seguridad de que las reunen en efecto, debéis exigir a la casa que os las venda las siguientes garantías:
1.ª Mediante contrato habrá de garantizarse las dos condiciones arriba citadas.
2.ª A la remesa deberá acompañar un certificado de análisis de un laboratorio de reconocida reputación, en donde aparezcan comprobadas las dos referidas cualidades, ó si no lo acompaña al envío, debéis exigir lo tenga a vuestra disposición para cuando queráis examinarlo.
3.ª En los sacos y etiquetas debe venir marcada bien claramente la graduación en ácido fosfórico soluble y la molienda fina. Esto tenéis que exigirlo a toda costa, pues la ley obliga a hacerlo así. Desconfiad de las Escorias Thomas que se sirven en sacos sin marca ni etiqueta, pues son falsificadas.
LABRADORES! La experiencia de muchos años ha demostrado que las Escorias Thomas, marca ESTRELLA, son las únicas que reúnen estas condiciones. Exigid siempre esta marca y estaréis a cubierto de engaños.
Único importador en España: **OTTO MEDEM.—Bilbao, Euzko, 8, 1.º.**
Depósito en Santander: **VIUDA DE JOSÉ MARÍA GÓMEZ, Muelle, número 17.**

LABRADORES!
Se aproxima la época en que habréis de servirlos de Escorias Thomas para el abono de vuestros prados, y una vez más me ero en la obligación de poner en guardia, para que no seáis vilmente engañados por cosas poco escrupulosas, que atienden tan sólo a su medio personal y no tienen inconveniente en venderlos generos falsificados de poco ó ningún valor fertilizante.
Para evitar este robo escandaloso de que venis siendo víctimas hace años, debe recordarse que para que las Escorias Thomas den los resultados apetecidos han de reunir las dos siguientes condiciones esenciales:
1.ª El 80 por 100 de la graduación que se os garantiza en ácido fosfórico ha de ser soluble en el citrato Wagner, pues de otra manera las plantas no pueden aprovecharlo. A este efecto, hago presente que las cosas que quieren estaros os venden unas Escorias Thomas que, al analizarlas, arrojan una gran riqueza en ácido fosfórico, hasta un 25 y 30 por 100, con lo cual pretenden deslumbraros; pero de este ácido fosfórico tan sólo es soluble una pequeña fracción, y resulta que de esa gran cantidad de ácido fosfórico las plantas apenas asimilan un 2 ó 3 por 100. Para conseguir este resultado, mezclan las Escorias Thomas legítimas con grandes cantidades de fosfato bruto, con lo que aumentan la riqueza en ácido fosfórico, pero éste se encuentra en estado insoluble. Este género no vale para nada. Comprar estas Escorias Thomas es lo mismo que tirar el dinero a la calle.
2.ª Un 75 por 100 de las Escorias Thomas ha de estar tan finamente molido, que debe pasar por el tamiz 0,17 milímetros. Esta condición es esencialísima, pues las Escorias Thomas que no tengan este grado de molienda fina no se disuelven en la tierra, y, por lo tanto, las plantas no asimilan su ácido fosfórico.
Aquí tenéis, pues, las dos cualidades que han de reunir las Escorias Thomas para que sean un buen abono, y para que tengáis la seguridad de que las reunen en efecto, debéis exigir a la casa que os las venda las siguientes garantías:
1.ª Mediante contrato habrá de garantizarse las dos condiciones arriba citadas.
2.ª A la remesa deberá acompañar un certificado de análisis de un laboratorio de reconocida reputación, en donde aparezcan comprobadas las dos referidas cualidades, ó si no lo acompaña al envío, debéis exigir lo tenga a vuestra disposición para cuando queráis examinarlo.
3.ª En los sacos y etiquetas debe venir marcada bien claramente la graduación en ácido fosfórico soluble y la molienda fina. Esto tenéis que exigirlo a toda costa, pues la ley obliga a hacerlo así. Desconfiad de las Escorias Thomas que se sirven en sacos sin marca ni etiqueta, pues son falsificadas.
LABRADORES! La experiencia de muchos años ha demostrado que las Escorias Thomas, marca ESTRELLA, son las únicas que reúnen estas condiciones. Exigid siempre esta marca y estaréis a cubierto de engaños.
Único importador en España: **OTTO MEDEM.—Bilbao, Euzko, 8, 1.º.**
Depósito en Santander: **VIUDA DE JOSÉ MARÍA GÓMEZ, Muelle, número 17.**

LABRADORES!
Se aproxima la época en que habréis de servirlos de Escorias Thomas para el abono de vuestros prados, y una vez más me ero en la obligación de poner en guardia, para que no seáis vilmente engañados por cosas poco escrupulosas, que atienden tan sólo a su medio personal y no tienen inconveniente en venderlos generos falsificados de poco ó ningún valor fertilizante.
Para evitar este robo escandaloso de que venis siendo víctimas hace años, debe recordarse que para que las Escorias Thomas den los resultados apetecidos han de reunir las dos siguientes condiciones esenciales:
1.ª El 80 por 100 de la graduación que se os garantiza en ácido fosfórico ha de ser soluble en el citrato Wagner, pues de otra manera las plantas no pueden aprovecharlo. A este efecto, hago presente que las cosas que quieren estaros os venden unas Escorias Thomas que, al analizarlas, arrojan una gran riqueza en ácido fosfórico, hasta un 25 y 30 por 100, con lo cual pretenden deslumbraros; pero de este ácido fosfórico tan sólo es soluble una pequeña fracción, y resulta que de esa gran cantidad de ácido fosfórico las plantas apenas asimilan un 2 ó 3 por 100. Para conseguir este resultado, mezclan las Escorias Thomas legítimas con grandes cantidades de fosfato bruto, con lo que aumentan la riqueza en ácido fosfórico, pero éste se encuentra en estado insoluble. Este género no vale para nada. Comprar estas Escorias Thomas es lo mismo que tirar el dinero a la calle.
2.ª Un 75 por 100 de las Escorias Thomas ha de estar tan finamente molido, que debe pasar por el tamiz 0,17 milímetros. Esta condición es esencialísima, pues las Escorias Thomas que no tengan este grado de molienda fina no se disuelven en la tierra, y, por lo tanto, las plantas no asimilan su ácido fosfórico.
Aquí tenéis, pues, las dos cualidades que han de reunir las Escorias Thomas para que sean un buen abono, y para que tengáis la seguridad de que las reunen en efecto, debéis exigir a la casa que os las venda las siguientes garantías:
1.ª Mediante contrato habrá de garantizarse las dos condiciones arriba citadas.
2.ª A la remesa deberá acompañar un certificado de análisis de un laboratorio de reconocida reputación, en donde aparezcan comprobadas las dos referidas cualidades, ó si no lo acompaña al envío, debéis exigir lo tenga a vuestra disposición para cuando queráis examinarlo.
3.ª En los sacos y etiquetas debe venir marcada bien claramente la graduación en ácido fosfórico soluble y la molienda fina. Esto tenéis que exigirlo a toda costa, pues la ley obliga a hacerlo así. Desconfiad de las Escorias Thomas que se sirven en sacos sin marca ni etiqueta, pues son falsificadas.
LABRADORES! La experiencia de muchos años ha demostrado que las Escorias Thomas, marca ESTRELLA, son las únicas que reúnen estas condiciones. Exigid siempre esta marca y estaréis a cubierto de engaños.
Único importador en España: **OTTO MEDEM.—Bilbao, Euzko, 8, 1.º.**
Depósito en Santander: **VIUDA DE JOSÉ MARÍA GÓMEZ, Muelle, número 17.**

LABRADORES!
Se aproxima la época en que habréis de servirlos de Escorias Thomas para el abono de vuestros prados, y una vez más me ero en la obligación de poner en guardia, para que no seáis vilmente engañados por cosas poco escrupulosas, que atienden tan sólo a su medio personal y no tienen inconveniente en venderlos generos falsificados de poco ó ningún valor fertilizante.
Para evitar este robo escandaloso de que venis siendo víctimas hace años, debe recordarse que para que las Escorias Thomas den los resultados apetecidos han de reunir las dos siguientes condiciones esenciales:
1.ª El 80 por 100 de la graduación que se os garantiza en ácido fosfórico ha de ser soluble en el citrato Wagner, pues de otra manera las plantas no pueden aprovecharlo. A este efecto, hago presente que las cosas que quieren estaros os venden unas Escorias Thomas que, al analizarlas, arrojan una gran riqueza en ácido fosfórico, hasta un 25 y 30 por 100, con lo cual pretenden deslumbraros; pero de este ácido fosfórico tan sólo es soluble una pequeña fracción, y resulta que de esa gran cantidad de ácido fosfórico las plantas apenas asimilan un 2 ó 3 por 100. Para conseguir este resultado, mezclan las Escorias Thomas legítimas con grandes cantidades de fosfato bruto, con lo que aumentan la riqueza en ácido fosfórico, pero éste se encuentra en estado insoluble. Este género no vale para nada. Comprar estas Escorias Thomas es lo mismo que tirar el dinero a la calle.
2.ª Un 75 por 100 de las Escorias Thomas ha de estar tan finamente molido, que debe pasar por el tamiz 0,17 milímetros. Esta condición es esencialísima, pues las Escorias Thomas que no tengan este grado de molienda fina no se disuelven en la tierra, y, por lo tanto, las plantas no asimilan su ácido fosfórico.
Aquí tenéis, pues, las dos cualidades que han de reunir las Escorias Thomas para que sean un buen abono, y para que tengáis la seguridad de que las reunen en efecto, debéis exigir a la casa que os las venda las siguientes garantías:
1.ª Mediante contrato habrá de garantizarse las dos condiciones arriba citadas.
2.ª A la remesa deberá acompañar un certificado de análisis de un laboratorio de reconocida reputación, en donde aparezcan comprobadas las dos referidas cualidades, ó si no lo acompaña al envío, debéis exigir lo tenga a vuestra disposición para cuando queráis examinarlo.
3.ª En los sacos y etiquetas debe venir marcada bien claramente la graduación en ácido fosfórico soluble y la molienda fina. Esto tenéis que exigirlo a toda costa, pues la ley obliga a hacerlo así. Desconfiad de las Escorias Thomas que se sirven en sacos sin marca ni etiqueta, pues son falsificadas.
LABRADORES! La experiencia de muchos años ha demostrado que las Escorias Thomas, marca ESTRELLA, son las únicas que reúnen estas condiciones. Exigid siempre esta marca y estaréis a cubierto de engaños.
Único importador en España: **OTTO MEDEM.—Bilbao, Euzko, 8, 1.º.**
Depósito en Santander: **VIUDA DE JOSÉ MARÍA GÓMEZ, Muelle, número 17.**

LABRADORES!
Se aproxima la época en que habréis de servirlos de Escorias Thomas para el abono de vuestros prados, y una vez más me ero en la obligación de poner en guardia, para que no seáis vilmente engañados por cosas poco escrupulosas, que atienden tan sólo a su medio personal y no tienen inconveniente en venderlos generos falsificados de poco ó ningún valor fertilizante.
Para evitar este robo escandaloso de que venis siendo víctimas hace años, debe recordarse que para que las Escorias Thomas den los resultados apetecidos han de reunir las dos siguientes condiciones esenciales:
1.ª El 80 por 100 de la graduación que se os garantiza en ácido fosfórico ha de ser soluble en el citrato Wagner, pues de otra manera las plantas no pueden aprovecharlo. A este efecto, hago presente que las cosas que quieren estaros os venden unas Escorias Thomas que, al analizarlas, arrojan una gran riqueza en ácido fosfórico, hasta un 25 y 30 por 100, con lo cual pretenden deslumbraros; pero de este ácido fosfórico tan sólo es soluble una pequeña fracción, y resulta que de esa gran cantidad de ácido fosfórico las plantas apenas asimilan un 2 ó 3 por 100. Para conseguir este resultado, mezclan las Escorias Thomas legítimas con grandes cantidades de fosfato bruto, con lo que aumentan la riqueza en ácido fosfórico, pero éste se encuentra en estado insoluble. Este género no vale para nada. Comprar estas Escorias Thomas es lo mismo que tirar el dinero a la calle.
2.ª Un 75 por 100 de las Escorias Thomas ha de estar tan finamente molido, que debe pasar por el tamiz 0,17 milímetros. Esta condición es esencialísima, pues las Escorias Thomas que no tengan este grado de molienda fina no se disuelven en la tierra, y, por lo tanto, las plantas no asimilan su ácido fosfórico.
Aquí tenéis, pues, las dos cualidades que han de reunir las Escorias Thomas para que sean un buen abono, y para que tengáis la seguridad de que las reunen en efecto, debéis exigir a la casa que os las venda las siguientes garantías:
1.ª Mediante contrato habrá de garantizarse las dos condiciones arriba citadas.
2.ª A la remesa deberá acompañar un certificado de análisis de un laboratorio de reconocida reputación, en donde aparezcan comprobadas las dos referidas cualidades, ó si no lo acompaña al envío, debéis exigir lo tenga a vuestra disposición para cuando queráis examinarlo.
3.ª En los sacos y etiquetas debe venir marcada bien claramente la graduación en ácido fosfórico soluble y la molienda fina. Esto tenéis que exigirlo a toda costa, pues la ley obliga a hacerlo así. Desconfiad de las Escorias Thomas que se sirven en sacos sin marca ni etiqueta, pues son falsificadas.
LABRADORES! La experiencia de muchos años ha demostrado que las Escorias Thomas, marca ESTRELLA, son las únicas que reúnen estas condiciones. Exigid siempre esta marca y estaréis a cubierto de engaños.
Único importador en España: **OTTO MEDEM.—Bilbao, Euzko, 8, 1.º.**
Depósito en Santander: **VIUDA DE JOSÉ MARÍA GÓMEZ, Muelle, número 17.**

LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva y refrescante en suma grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillante. De venta en perfumerías y peluquerías.
Deposito Central: Preciados, 55, principal.—MADRID.
Ojo con las imitaciones. Exigid la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de Arroyo.